

APUNTES

HISTORICOS, GEOGRAFICOS, BIOGRAFICOS
Y ESTADISTICOS

DEL

Cantón Daule

POR

Emiliano Caicedo

SEGUNDA EDICION—Corregida y aumentada.



GUAYAQUIL

—
Imp. de "El Tiempo".--Aguirre y Pedro Carbo

—
1902



DOS PALABRAS A LOS LECTORES.

El año de 1898 se publicó la primera edición de esta obra, en la que nos propusimos un fin doblemente patriótico: el de dar á conocer con rigurosa exactitud una de las secciones más importantes de la República, que forma parte hoy de la hermosísima provincia del Guayas, la que se halla á la cabeza del movimiento comercial y rentístico de la Nación; y al mismo tiempo, demostrar palmariamente que el Cantón de que nos ocupamos, tiene derecho indiscutible á que se le conceda la más alta categoría en la escala administrativa, porque posee vida propia y cuenta con los productos de su Industria y Agricultura, fuentes principales para toda prosperidad.

Bien quisiéramos no tener sino palabras de encomio para los directores de la cosa pública, que figuraban en la agrupación que encabezó el movimiento del 5 de Junio, de los que nos atrevimos á esperar tanto; más, en obsequio á la verdad, nos vemos en el caso de declarar solemnemente que Daule ha visto antes de ahora defraudadas sus legítimas esperanzas.

Los Congresos que se han sucedido en este lapso de tiempo, ni siquiera prestaron atención á nuestros justos reclamos, á pesar de que podíamos exigir mucho más, una vez que fuimos de los primeros en derramar nuestra sangre y ofrecer nuestro dinero, por levantar el actual orden político.

Prevaleció la voz del egoísmo y de los intereses particulares y no pudimos conseguir, no diremos la emancipación á que tenía derecho Daule, por haber llegado á su mayor edad, pero ni siquiera un colegio de instrucción secundaria, cumpliéndose así únicamente con una prescripción de la Ley, la que queda por lo común relegada á la categoría de letra muerta entre nosotros.

Más, volvemos á la lucha con el empeño y la constancia que son el distintivo de los que defienden una causa noble y justa; hé aquí porqué vé la luz pública esta segunda edición.

Hemos sido largos años perseguidos por el infortunio.

Todos los males posibles se cernieron en no lejano tiempo sobre esta bella tierra, patria de hombres ilustres y *cuna también de numerosas familias de Guayaquil, las cuales han dado muchos hombres notables á la República.* (*)

Las llamas devoraron parte de la encantadora Villa, cabecera del Cantón, sin que ni un óbolo, ni una palabra de condolencia recibiera del Gobierno; y gemimos bajo el yugo abrumador de la tiranía seccional. Y los dauleños soportaron la opresión, no porque perdieran su energía característica, sino que no querían que se les llamara hijos degenerados de la Patria, al empuñar nuevamente el arma fraticida, para arrojar de su seno á los que en el reparto recibieron como feudo el mando de esta sección nacional.

(*) El Ecuador en Chicago.

Amanece algún día para los pueblos y ni tampoco los males son eternos.

Después de la tempestad viene la calma y en nuestro horizonte brilló el arco iris de la concordia.

Cayeron las malas autoridades que impedían nuestra marcha triunfal hacia el Progreso, y gozamos de tranquilidad.

Nuestra Villa natal resurge de los escombros y vuelve la animación á sus calles desiertas, no tanto á causa de los estragos del incendio, sino del peor de los males: la tiranía.

Estamos otra vez en la brecha, quizás expuestos á recibir nuevas decepciones; pero los golpes morales no hacen más que rétemplar los espíritus viriles.

No podemos creer que llegue á tal extremo nuestra desgracia y que se mire nuevamente con indiferencia la suerte de una porción respetable del territorio ecuatoriano; que se le niegue el derecho de administrarse por sí propio, y que no se le otorgue los beneficios de un colegio de instrucción secundaria, cuando contribuimos en proporción tan considerable, al sostenimiento de los gastos nacionales.

Ni suponemos un instante que sea tanta la incurria de nuestros representantes, que dejen dormir en los polvorientos archivos de la Secretaría del Congreso, la representación de millares de ciudadanos que tienen derecho pleno á que se les atienda, y que se miren nuestros hijos sentenciados á resignarse con escuelas primarias, como si no pudiéramos ir más allá.

Los favorecidos de la fortuna enviarán á los suyos á Guayaquil, más los pobres que anhelan el pan sagrado del espíritu, no seguirán adelante en sus estudios, privándose así el Ecuador del contingente de hombres útiles y amantes de la civilización.

Cuántas inteligencias privilegiadas no se habrán perdido por la incurria de los gobernantes!

Si volverán á resultar fallidas nuestras esperanzas?

Motivos tenemos fundados, para suponer que nó.

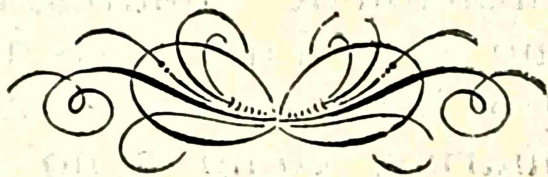
Tarde ó temprano llega la hora de la reparación y de la justicia; y ya nos parece que se escucha nuestra voz en los ámbitos de las Cámaras Legislativas y que se atiende á nuestros clamores.

Ojalá no sea esto una vana ilusión como las que nos mecieron durante largo tiempo.

En fin, aguardemos con la conciencia del deber cumplido.

Daule, Junio de 1902.

Emiliano Caicedo.





PROLOGO

Es preciso ocuparnos una vez siquiera de Daule; la poética villa que se aduerme al pié de uno de los ríos más pintorescos del mundo.

Allí hemos experimentado la vida de las sanas impresiones: huyendo del tumulto de la ciudad y de los afanes de la lucha por la existencia.

Hubo un tiempo en que seguimos de cerca las vicisitudes de su política local y latíamos con las mismas aspiraciones y sentimientos que su noble pueblo.

No olvidaremos jamás que ocupamos en un tiempo un asiento en el seno de su Concejo Municipal.

Cómo podremos olvidar que en la cuna del ilustre Pedro Carbo y de Piedrahita, dejamos tantas simpatías y amistades inolvidables. De cerca ó de lejos recordaremos siempre ese suelo hospitalario, trabajando, en la humilde esfera de nuestros conocimientos, por el adelanto de esa localidad.

Es un pueblo llamado á altos destinos.

Su inquebrantable amor á la libertad y su espíritu progresista: la inteligencia natural de su juventud, los recursos prodigiosos con que cuenta, el nú-

mero de sus habitantes, la extensión de su territorio, abonan la verdad de nuestras aseveraciones.

En la campaña de la Regeneración los dauleños lucharon como buenos y se mantuvieron siempre á la vanguardia.

Nos parece inconcebible que la última Convención liberal le haya negado á Daule, no solamente su elevación á la categoría de Provincia, pero ni siquiera se acordara de dotarlo con un regular Colegio de Instrucción Secundaria.

A ello tiene derecho, puesto que dispone de las rentas más que suficientes, para los gastos de su administración.

Es falta de equidad y denotaría egoismo suponer que contribuiría la formación de la nueva sección territorial á deslustrar la importancia de Guayaquil. Este puerto por lógica natural, es llamado á ser uno de los primeros del Pacífico; y Daule será, á su lado, lo que una hermana menor respecto á la mayor.

Si cada población tiende al progreso constante, los esfuerzos combinados de los diversos pueblos redundan en la prosperidad y adelanto de la República.

En la obra que va á continuación se leerá la historia y descripción amena del Cantón entero; escritas sin pretensiones de ningún género, con sobriedad, de una manera minuciosa.

Su autor es uno de los hombres más entusiastas del lugar: dauleño de nacimiento y por lo tanto conocedor de sus necesidades y aspiraciones.

Los lectores hallarán en este folleto muchos datos estadísticos importantes y adquirirán cabal conocimiento de un territorio vasto, de gran porvenir, que toca por decirlo así á las puertas de nuestra ciudad.

Allí los enfermos del alma y del cuerpo podrán ir

á recobrar la salud perdida y la tranquilidad del espíritu, merced á su admirable clima y los preciosos paisajes que en él abundan, fuente de riquezas inagotables, para la industria y agricultura.

Ojalá el Poder Ejecutivo y las futuras Cámaras Legislativas reparen el error y la injusticia cometida anteriormente, respecto de ese pueblo, inteligente y laborioso.

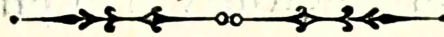
Nunca es tarde para cumplir un acto de justicia.

Gonzalo Llona.





CANTÓN DAULE



ESTE Cantón, uno de los que forma parte de la provincia del Guayas, linda con los de Mejía (provincia de Pichincha,) Santa Ana y Jipijapa (provincia de Manabí,) Vinces y Baba (provincia de los Ríos,) Guayaquil y Santa Elena (provincia del Guayas). Y comprende las parroquias de Daule, Santa Lucía, Colimes, Balzar, Las Ramas, Soledad, Pedro Carbo y Piedrahita.

En la división territorial, entre los Cantones, es uno de los más extensos de la República.

Su río, su poético río, que tiene sus orígenes en el nudo de Sandomo y en los bosques de Santo Domingo de los Colorados, es la admiración de todos los viajeros.

+ Oigamos á los geógrafos.

El señor Manuel Villavicencio dice:

“Lo grandioso y notable que ofrece este río al espectador, son sus márgenes tan bellas y hermosas

que parece haber la naturaleza desplegado todo su lujo y poder, para ofrecer á la vista un conjunto agradable, cuya descripción es digna de ocupar el canto de un poeta. Allí se ostenta, lleno de vida y elegancia, los naranjos, las palmas, los tamarindos y diversidades de árboles frutales cargados de vistosos y sabrosos frutos, entre los que se hace lugar, con preferencia el copado y corpulento mango, por los cuatro variados colores que presenta el árbol, formando con su fruto, entre dorado, carmín y rojo, una reunión particular de siete colores que seducen y encantan. Algunas quintas y casas pequeñas ocupan, de trecho en trecho, toda la extensión de su ribera en ambos lados, las que están rodeadas de huertas de tabaco, caña de azúcar, hortaliza y muchos árboles, cuya disposición varía en cada casa y hace que cada una presente una nueva perspectiva al navegante, que en el tortuoso curso del río, va contemplando, con sensación muy grata, al nuevo objeto que se le presenta á cada vuelta y á cada momento.

Nada más sorprendente ni más bello que este río mirado por la tarde; manso, cristalino, parece una gran faja de cristal al traves de la cual se ve reproducidos todas las vistas de encima, haciendo grupos de una vegetación deliciosa, en que se tocan árboles, plantas y arbustos por sus raíces, circunstancias que le hermosea en mucho y se debe á la colocación inversa de la imágen del objeto dentro del agua.

Las crecientes en invierno, á consecuencia de las lluvias en sus cabeceras, hacen que el Daule salga de madre y aniegue sus orillas, dejando como otro Nilo, la feracidad y riqueza, con los depósitos de limo, en los terrenos que baña, lo que los fertiliza y produce al agricultor abundantes cosechas.”

El señor doctor Teodoro Wolf, dice:

“Desde aquí [Balzar] el río y paisaje cambia de

carácter con una serie de vueltas tan caprichosas como no se encuentran en ningún otro río de igual caudal, cambiando á cada rato del modo más agradable y sorprendente, con la variación continua de playas, vegas, barrancos, lomas, bancos y sabanas. Una serie no interrumpida de haciendas y caseríos á ambas orillas convierten estos en un jardín continuo de flores y frutas. Si debiera juzgar imparcialmente de la belleza de los ríos del Ecuador occidental, daría la primacia al río Daule, desde Balzar abajo, y al viajero que en pocos días quisiera formarse una idea de la Provincia del Guayas [que no puede adquirir en las cercanías de Guayaquil] aconsejaría hacer un viaje á vapor en invierno por el río Daule hasta Balzar; podrá decir que ha visto uno de los países más pintorescos de la zona tropical.”

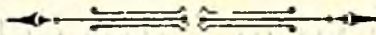
El río “Daule”, de unas 43 leguas en línea recta, tiene muchos tributarios, entre ellos: el de “Colimes”, que en su curso superior se llama “Paján” y el de “Piñal”, que tiene su fuente en las montañas de Iguanas; el de “Magro” que nace de la cordillera de Colonche y cerro de Iguanas; y el de la “Bolsa”, con un rumbo general de O. á E., que es el que forma el “Magro”. “Puca” y “Pula” le proporcionan también bastante caudal.

El “Daule” es navegable en canoa casi hasta su cabecera. Vapores, chatas y pailebots, en toda estación, hasta Santa Lucía. En tiempo de invierno los vapores fluviales suben más arriba de Balzar.

En la actualidad hacen carrera de Guayaquil á Daule, los vapores “Clemente Ballén”, “Daule”, “Nobol” y “Balzar”, con un itinerario conocido.

En las cabeceras del “Daule” se encuentran oro, plata, mármoles y soroche. Y en las partes planas, piedras, provenientes de cordillera que comprenden sulfurio de antimonio.

Parroquia de Daule.



Su cabecera al N. de Guayaquil, distante 55 kilómetros de esta ciudad; á la izquierda del río, en 82° 17' Long. O. y 1° 51' Lat. S. Tiene 5.200 habitantes.

La parroquia linda con las de Santa Lucía, Las Ramas, Soledad y Piedrahita, de este mismo Cantón, y Pascuales del de Guayaquil; siendo sus recintos los siguientes: Rinconada, Naupe, Animas, Valdivia, Estancia, Limonal, Rinconada de Limonal, San Antonio, Arenal, Petrillo, Nato, Colorado, Estancia vieja, Cächihuango, Dos Revesas, Candelaria, Sabanilla, Yulán, Pula, Cocal, Tintos, Quemados, Tejería, Sabana grande, Jagua, Lojas, San Sebastián, Monte redondo, Chigüijo, Judipan, Yurima y Cañal.

La tribu de los *Daulis* eran los pobladores antes de la conquista. Los misioneros Domínicos los que difundieron la luz del Cristianismo, por cuyo motivo la dirección de almas perteneció al Convento de esa orden, hasta el 15 de Enero de 1866, en que el Ilmo. Sr. Dr. José Tomás de Aguirre, Obispo de la Diócesis de Guayaquil, secularizó el curato que á esa fecha corría á cargo de Fray Leandro Fierro, desde el 5 de Abril de 1842.

Erigido Daule en Vicaría, desde entonces hasta hoy, ha estado la Iglesia desempeñada por 23 clérigos, siendo el primero el Dr. Ignacio Alvear y el último el Dr. Daniel A. Muñoz; pero el único cura propio ha sido el Dr. Javier A. Márcos.

Daule en tiempo de la colonia era un partido gobernado por un teniente con una longitud de 110 kilómetros, por 70 de ancho. Él, como sus orillas, por la belleza y bondad de clima, poblado por numerosas y distinguidas familias españolas, como hasta después de la independencia. De donde resulta que

la generalidad de la aristocracia de Guayaquil, es oriunda de Daule.

Posteriormente con toda la extensión de territorio que en la actualidad tiene, su primer magistrado era designado con el nombre de Corregidor, como hoy con el de Jefe Político.

Daule tiene 76 años de existencia como Villa, según el decreto que sigue:

“*Francisco de Paula Santander*, de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca, condecorado con la cruz de Boyacá, General de División de los ejércitos de Colombia, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, &, &.

“A todos los que la presente vieren hago saber:

“Que habiendo dispuesto la ley de veinticinco de Junio de mil ochocientos veinticuatro, que aquellas cabeceras de los cantones creados por ella que debían quedar subsistentes en concepto del Poder Ejecutivo, las cuales sean solamente parroquia, se erijan en villas estableciéndose en ellas Municipalidades con arreglo al art. 145 de la constitución, he declarado por decreto de dos de Diciembre de mil ochocientos veinticinco, comprendida á la parroquia Daule cabecera del cantón de este nombre en la Provincia de Guayaquil.

“Por tanto y en ejecución de la citada ley de veinticinco de Junio del año décimo cuarto he venido en expedir el presente título de villa, en favor de la parroquia de Daule, y en virtud de él entrará esta en la posesión de los derechos y preeminencias que por las leyes competan á las Villas de Colombia con el uso y goce de las rentas Municipales que por las mismas leyes le corresponden. Y ordeno y mando á todas las autoridades de la República cumplan y obedezcan con la resolución que queda citada, en este título y el cual se registrará en el archivo de la Secretaría de la Intendencia del departamento de Guayaquil.

“Dado y firmado de mi mano, sellado con el sello

de la República y refrendado por el Secretario de estado del despacho del interior en el palacio de Gobierno en Bogotá, á 10 de Febrero de mil ochocientos veintiseis décimo sexto de nuestra independencia.

“[Aquí hay un sello].—*Francisco de P. Santander*.—El Secretario de Estado del Despacho del Interior.—*J. Manuel Restrepo*.—V. E. expido título de Villa á favor de la parroquia de Daule cabecera del Cantón de este nombre en la Provincia de Guayaquil.

“Guayaquil, Julio 7 de 1826.—16°.—Se tomó razón á f. 1a. del libro respectivo que lleva esta Secretaría,—*Juan Paz del Castillo*.—El Secretario.—*Francisco de Paula Gutierrez*”.

Daule, antes de la Independencia y después de ella, entre los pueblos del litoral, siempre el segundo de Guayaquil en importancia.

Mientras que por Decreto del Gobierno del 9 de Octubre de 1820, á las hoy capitales de los Ríos, Manabí y Oro, se les señalaba cuando más hasta dos diputados, á Daule le tocaban 5, sin comprender Santa Lucía y Balzar, de uno á cada uno.

Si á la presente Machala y Babahoyo están en gerarquía superior á Daule, no es que ellos hubiesen aprovechado el tiempo para su progreso y que Daule lo contrario; no tal, sinó que la política de los gobiernos, las conveniencias particulares, y sobre todo, de que rara vez se hace uso de la Balanza de Astrea, —esa la causa,—la única causa.

La patrona de Daule es Santa Clara, que en dos incendios perdió su templo. En 1860 se le principió á levantar otro, que el trancurso de los años no ha dejado vestigios de él. Su estatua permanece en la Iglesia del Señor de los Milagros. Este edificio fué delineado en 16 de Setiembre de 1840 por la Municipalidad, compuesta de los señores: Francisco Lara, Corregidor accidental; Francisco Cornejo, Alcalde 1.º Municipal; José Camba, Alcalde 2.º Municipal y Manuel Falquez, Síndico Procurador. Siendo direc-

tores de la obra, los señores Domingo Santistevan y Nicolas de Avilés.

Esta Iglesia, después de algunas de Guayaquil, es superior á todas de las del litoral. Ultimamente recibió importantes mejoras con dinero legado por personas piadosas, como de la familia Rocafuerte, y limosnas de los devotos al Señor de los Milagros. La fiesta de esta imágen se celebra el 14 de Setiembre, con una concurrencia que no baja de 8.000 almas. Posee el templo un hermoso órgano, obsequio del señor Melitón Olguín. A su costado se halla el convento inconcluso, obra iniciada por el doctor J. Félix Rousilhe; pues el antiguo, desde el tiempo de los Dominicos, fué derribado por amenazar ruina.

Daule, como todos los pueblos del litoral, ha sufrido siempre el azote de los incendios: que los más notables en el presente siglo, son los de 5 de Diciembre de 1838; 13 de Enero del 39; 14 de Diciembre del 54 y 22 de Noviembre del 96. En el primero y último, el flagelo destruyó 39 y 22 edificios respectivamente; en el segundo y tercero, casi las dos terceras partes. En todos ellos abarcó siempre lo más bello y valioso.

El recinto de Petrillo tiene su historia por el tratado de paz conocido por de "La Florida", de 27 de Junio de 1850, celebrado entre las Jefaturas Supremas del Sr. Diego Noboa y General señor Antonio Elizalde: representado el primero por los señores Dr. Ramón de la Barrera, Manuel Antonio de Luzarraga, José Mateus y José María Caamaño; y el segundo por los señores General Juan Illingworth, Domingo Santistevan, José Joaquín Carbo y Nicolás Avilés.

El actual cementerio, que es espacioso, bien construido, con maderas selectas y techo de teja, data del año 1862, siendo Jefe Político el señor Vicente S. Luque. Tiene algunas bóvedas y una capilla apropiada. Para llegar á la puerta del panteón, existe una calzada de piedra de 276 metros de longitud,

por 3 de latitud, encerrada por un cerco de alambre. El iniciador de esta obra fué el señor José Mercedes Barahona.

El señor General D. Eloy Alfaro, en su gobierno provisorio [1896,] compró una casa en la calle del P. Aguirre por valor de \$ 6.000, que oficialmente no se conocía su destino. La catástrofe del funesto 22 de Noviembre hizo desaparecer ese edificio.

Dicho General, en su gobierno Constitucional, compró otro edificio de la pertenencia del Sr. Manuel León Paz, que se halla situado en la esquina de la plaza "Pedro Carbo", que hace frente á la antigua casa municipal. En él funciona la escuela fiscal de niños, y en los bajos se encuentra la Colecturía.

En 1893, el que esto escribe, consiguió del Gobernador del Guayas de aquel entonces, Sr. Dr. José María P. Caamaño, la antigua bomba "Rocafuerte" que se le puso el nombre de "Salvadora", y después el de "Piedrahita" que es con el que existe. Ella se halla en buen estado de servicio. La compañía se organizó con el personal siguiente:

Comandante—	Avelino Bottaro.
Ayudante Srio.—	Aquileo Caicedo Márcos.
„	José Boderó.
„	Santiago Cedeño.
„	Isaac Velez.

Después, [1899] el Sr. Teófilo Caicedo gestionó con el Sr. Miguel G. Hurtado, Jefe del Cuerpo contraincendio de Guayaquil, la adquisición de otra bomba, que dicho jefe, de acuerdo con el Gobierno, la cedió y es la que lleva el nombre de "Daule" N° 2.

En 1892 se estableció en esta la primera imprenta y el primer periódico "El Daule", que vió la luz pública el 15 de Agosto; siendo nosotros los fundadores de uno y otro; y el ya dicho incendio del 22 de Noviembre, dió fin con la imprenta, como con importantes documentos sobre Daule, que habíamos recopilado para estos apuntes. Después de "El Daule",

se han editado "La Nueva Era", "El Propagandista", "La Gaceta Municipal" y "La Paz", que es el que existe hasta la presente, llevando su primer número la fecha de 25 de Febrero de 1901, habiéndonos tocado á nosotros ser también su fundador, así como de "El Propagandista", el señor Camilo Destruge.

"La Paz" se publica en la imprenta municipal.

En 23 de Noviembre de 1885, se inauguró el telégrafo en esta villa, con asistencia de todos los empleados públicos, siendo Jefe Político el señor Coronel Enrique Avellán. Se extendió y firmó una acta, la misma que se halla en la Municipalidad.

Los primeros pozos para incendios se principiaron el 6 de Julio de 1863, bajo la administración, como Jefe Político, del señor José María Carbo Amador.—Estos han desaparecido muchos años ha; y por lo mismo, despues de permanecer Daule por tanto tiempo sin ese elemento para su existencia, el Concejo de 1897, compuesto de los señores Luciano Alvarado S. (Presidente,) Márcos Alvarado F. (Vicepresidente,) Manuel Vera Cuello, Nicolás Ronquillo; Concejal Secretario, Teófilo Caicedo y Síndico Municipal Emiliano Caicedo, construyó uno, dejando abundante material para más de seis.

Cesaron en sus funciones los miembros de ese Concejo; entraron otros, y tan importante mejora, que se relacionaba con la existencia de Daule, no siguió; teniéndose que lamentar el desaparecimiento de dicho material, que representaba algunos cientos de sueres.

La elegante y espaciosa casa municipal, de dos pisos, que dá frente á la plaza "Pedro Carbo" y á la calle "Sucre", midiendo por el primero 27 metros y por el segundo 32; es, en su clase, la primera Casa del Pueblo en la República, y, sin disputa, superior á muchas gobernaciones.

Por la importancia del edificio, bien merece dejar

constancia desde los que lo iniciaron, como de los que tomaron parte activa hasta su conclusión.

La iniciativa nació del Concejo de 1890, que en sesión del 17 de Abril, compuesta de los señores Manuel S. Villamar, Presidente; Luciano Alvarado Sorroza, Vice-presidente; Juan Alvarado, Santiago Cedeño, Teófilo Caicedo, Síndico Procurador y Aquileo Caicedo Márcos, Secretario y Concejero, acordó la expropiación del terreno donde hoy se ostenta el edificio que le hace honor al Cantón de Daule.

En 1891, siendo Presidente el señor José Sánchez Bruno, se dió principio á los trabajos; y en Agosto del mismo año, bajo la Presidencia del Sr. Francisco Caicedo Márcos, se paró el primer estante del que fué padrino de su bendición el Sr. Dr. José María Plácido Caamaño, Gobernador de la Provincia y ex-Presidente de la República.

Siguió la obra sin interrupción, aunque paulatinamente, hasta 1897; distinguiéndose desde el principio y en todo este tiempo, el patriotismo del Sr. Teófilo Caicedo; por lo que, y en virtud de otras recomendaciones, ya el Ayuntamiento de 1894, le había acordado una medalla de oro y el gremio de artesanos otra, que el 9 de Octubre del mismo año, le fueron entregadas en acto solemne en el salón del Municipio, con asistencia del Concejo y de notable concurrencia de uno y otro sexo. Pronunciaron discursos análogos á la fiesta, los señores Doctor Ulbio Camba, Concejal don Joaquín Benítez y don Vicente María Vargas, en representación de la clase obrera.

Permaneció paralizada la obra desde 1897 hasta 1900, que si algo se hizo, el gasto no excedería de \$ 1.000.

Desde principio de 1901, el Jefe Político del Cantón, Sr. Coronel don Enrique Avellán, facultado plenamente por el Concejo, entró de lleno, con un celo digno de toda recomendación, á dar cima á la obra, y en diez meses reparó el criminal indiferentismo de más de tres años,

hasta darle la última mano de pintura al edificio, y dotando á la vez de lujoso mobiliario á todas las oficinas.

Para dar una idea de la parte que le corresponde en esta obra, al Sr. Coronel Avellán, tratemos de su valor actual y al que tenía hasta 1898, que hicimos la publicación de este folleto, que era de \$ 26.000, según consta, y dando como hemos dicho, que en el transcurso del tiempo del indiferentismo, se hubieren empleado \$ 1.000; y siendo hoy su valor, según justa apreciación, de \$ 60.000, es claro que \$ 33.000, son los invertidos en la administración del Sr. Avellán, entre la total conclusión, reformas, nueva pintura á la parte antigua y mobiliario.

El plano sobre el que se trabajó el edificio fué obra del Sr. Luis Amador, Jefe Político del Cantón en aquella época.

El Sr. Dr. Ulbio Camba, también presentó otro á la consideración del I. Concejo.

Los maestros señores Marcelino Mora, Félix María Suárez, se hicieron cargo de los trabajos de carpintería de ribera y de los blancos, respectivamente, hasta muy avanzada la obra; y dieron conclusión los maestros señores Manuel Villao y Jacinto Chabar.

En los altos de la casa funcionan todas las oficinas públicas, y que comprenden Concejo, Jefatura Política y Comisaría de O. y S., Judicatura de Letras, Alcaldes Municipales, Jueces Civiles, Anotación de Hipotecas, Tesorería, Comisaría Municipal, Tenencia Política, Biblioteca, Telégrafos y dos departamentos más para los escribanos del número. Todos decentes y cómodos.

La Municipalidad no le cobra al Gobierno ningún arrendamiento por la ocupación de las oficinas de la Judicatura de Letras y Telégrafos.

En los bajos se hallan la oficina de Registro Ci-

vil, la imprenta Municipal, la bomba "Daule" No. 2; así como tres espaciosas tiendas y una pequeña.

El edificio comprende dos hermosos zaguanes, uno por cada frente. Y en el interior de los bajos un departamento para los simples contraventores.

Si el Concejo de 1894, hizo un acto de justicia y de estímulo, discirniéndole una medalla al señor Teófilo Caicedo; nosotros, afuer de justicieros, tenemos que notar que el Municipio de 1901, no hiciera igual ú otra semejante manifestación con el Sr. Coronel Avellán; pues, que, exclusivamente á su patriotismo, como es constante á todos, se debe á la presente la pronta conclusión de la casa Municipal.

Este edificio, como todos los Municipales del Cantón, figurarán de un modo especial con sus respectivos valores.

El 9 de Junio de 1838, aprobó el Gobierno el establecimiento de alumbrado público en esta Villa. Se hallaba de Corregidor el Sr. Domingo Santistevan. El 66, siendo Jefe Político el Sr. Manuel Camba, se cambió el alumbrado de aceite con el de kerosine.

La plaza del mercado, entre las calles de "Piedrahita" y "Sucre", se fabricó en 1876, estando de Jefe Civil y militar del Cantón, el Sr. Dr. Ulbio Camba.

En el barrio de Banife hay dos puentes de madera, conocidos por de grande y chico, teniendo el primero cubierta de zinc; y del uno al otro, una muy buena calzada de piedra de 232 metros de largo por 2 de ancho. Esta obra se hizo en la primera Jefatura Política del Sr. Coronel Enrique Avellán (1878).

El puente grande atraviesa el estero de Banife, que es la salida y entrada de las canoas en todo tiempo, de, y para muchos recintos de esta Parroquia y de las Ramas; y en invierno de Guayaquil que hacen su entrada por "Estancia Vieja", para eco-

nomizar como 26 horas al ser directo el viaje por el río.

La plaza de Pedro Carbo, donde se encuentran á más de edificios particulares, la Iglesia, el convento, colegio de niños, la nueva y antigua Casa del Pueblo, se halla rodeada por almendros, bancos y 15 faroles, que hace que, por las noches, sea el centro de la buena sociedad.

En esta plaza se derramó la primera sangre por la causa que dió el 5 de Junio de 1895. Gabriel Urbina y Gabriel Avila, el 18 de Febrero del mismo año, sucumbieron en la toma del cuartel que en unión de otros intentaron.—En ese mismo día fué asesinado en su casa, de un modo alevoso y villano, el honrado artesano, hijo del lugar, Antonio AVECILLA.

A los dos años cumplidos fueron exhumados los restos de Urbina y Avila, viniendo un vapor expreso de Guayaquil, con escogida y numerosa concurrencia para trasladarlos á esa ciudad.

Estuvieron de presente, por el primero, sus señores hermanos don José María y don Francisco; y por el segundo, su señora madre. Se pronunciaron discursos y composiciones poéticas con relación á las víctimas.

La siguiente Ordenanza habla muy alto en pró del Municipio de 1901:

“El Concejo Municipal de Daule, en uso de las facultades que la ley le concede;

CONSIDERANDO:

1.º Que es deber de todo pueblo culto honrar á sus grandes hombres;

2.º Que el Dr. Vicente Piedrahita, por su fecunda inteligencia, vasta ilustración, rectos principios y firme carácter, fué una de las más puras glorias nacionales;

3.º Que el Cantón Daule, por los beneficios que

recibió de ese ilustre ciudadano, le es deudor de eterno reconocimiento; y

4.º Que es preciso perpetuar la memoria de los beneméritos de la Patria, para ejemplo y estímulo de las generaciones venideras;

ACUERDA:

Art. 1.º Eríjase en el centro de la plaza principal de esta Villa, un busto de mármol que represente al Sr. Dr. Don Vicente Piedrahita.

Art. 2.º El busto descansará sobre un pedestal de granito, en cada uno de cuyos lados se colocarán láminas simbólicas que recuerden los principales hechos de la vida de ese notable republicano.

Art. 3.º Para el trabajo de la obra y para la mejora y ensanchamiento del Parque "Piedrahita", se asignan los siguientes fondos:

1.º Cuatrocientos sueres con que contribuye este municipio, tomados de los fondos extraordinarios é imprevistos; y

2.º Las donaciones particulares que se hicieren para tal objeto.

Art. 4.º Una comisión especial designada por el Concejo, se entenderá en todo lo relativo á la realización de la obra.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en Daule á 23 de Abril de 1901.—El Vice-presidente del Concejo, encargado del despacho—Agustín S. Washbrum.—El Secretario Municipal—Ildefonso E. Barahona.—El infrascrito Secretario Municipal, con el juramento de ley, certifica: Que la presente Ordenanza ha sido discutida por el I. Concejo en las sesiones correspondientes á los días 13, 22 y 23 del presente.—Daule, á 29 de Abril de 1901.—Ildefonso E. Barahona—Secretario.—Jefatura Política del Cantón.—Daule, 30 de Abril de 1901—Ejecútese—E. Avellán—José Domingo Jiménez—Secretario".

El proyecto fué presentado por el Sr. Dr. Darío R. Astudillo, Procurador Síndico.

Era necesario secundar tan levantada idea del Municipio, y para el efecto, se formó un "Comité", cuya acta de instalación es la siguiente:

"En la Villa de Santa Clara de Daule, á los veinte y cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos uno, en el salón de la Jefatura Política, se reunieron varios ciudadanos, convocados por el Sr. Coronel don Enrique Avellán á quienes expuso:

Que siendo hoy el 79° aniversario de la immortal batalla de Pichincha, creía que de ninguna manera mejor los pueblos debían conmemorar las grandes efemérides de la Patria, que con actos significativos de cultura y progreso:

Que el I. Concejo, interpretando los sentimientos de los hijos del Cantón Daule, se ha elevado á la altura de su deber, disponiendo que en la plaza de "Pedro Carbo", se levante el busto del egregio ecuatoriano Vicente Piedrahita:

Que la obra de dicho busto, que será de mármol, corre á cargo de un artista nacional, en la capital del Azuay:

Que la base donde descansa el busto debe trabajarse tomando en cuenta de que bien pudiera cambiarse ese pequeño homenaje con una estatua de bronce:

Que á la vez corresponde formar en la plaza un parque digno del personaje que en el centro se ostentará:

Que atento á las muchas é importantes obras en que se halla comprometida la Municipalidad, con justicia no puede atender al pedestal y parque expresado; y á fin de que realce más su importancia y conocedor del espíritu patriótico de los dauleños y al reconocimiento que siempre han demostrado por aquellos que honra y gloria les legaron; no ha trepido en esta convocatoria con el objeto de que si se

estimare conveniente, se establezca un comité para allegar fondos que coronen las mencionadas obras; y, por lo mismo, se nombre un Directorio.

Los concurrentes aplaudieron la idea y conceptos emitidos por el Sr. Avellán; y en cuya virtud, se procedió á la formación del personal del Directorio.

Tomados los votos y por unanimidad salieron electos los señores siguientes:

Presidente.

Coronel—Enrique Avellán.

Vice-presidente.

Dr. Víctor Moscoso V.

Vocales principales.

1.º Dr. Darío R. Astudillo.

2.º Felipe L. Robles.

3.º Antonio plaza I.

4.º Teófilo Caicedo.

Vocales suplentes.

1.º José Mercedes Barahona.

2.º Felipe Lara.

3.º Comte. Francisco Cuesta.

4.º Santiago Cedeño.

Secretario.

Emiliano Caicedo.

Pro-secretario.

Ildefonso E. Barahona.

Tesorero.

José Domingo Jiménez.

Presentes los Srs. nombrados [con excepcion del 2.º vocal principal] y después de tomar sus asientos

respectivos, el Sr. Presidente declaró instalado el Comité.

En seguida hubieron los acuerdos siguientes:

Que el Comité lleve el nombre de "Piedrahita".

Que la Presidencia se dirija á los altos magistrados de la República y á la prensa nacional, comunicándoles la formación del "Comité Piedrahita" y su objeto

Que dirija esquelas á las personas que pudieren contribuir al laudable fin del "Comité Piedrahita".

Que todos los miembros del Directorio quedan facultados para conseguir erogaciones.

Que se publique la presente acta en "LA PAZ".

Que la Presidencia puede convocar á sesiones al Directorio cuando lo juzgue conveniente.

Con lo cual se levantó la sesión, firmándola el Sr. Presidente con el insfrascrito Secretario.

Enrique Avellán.

Emiliano Caicedo.

El Municipio encomendó la obra del busto á un artista de Cuenca; y á la presente se halla concluído, y según personas que conocieron á Piedrahita, es de mucho parecido.

Tomando en cuenta de quiénes son en la actualidad los conductores de la cosa pública de Daule, en los meses que faltan del presente año, este homenaje será colocado en el correspondiente lugar; y se concluirá también el parque, pues, que, el respectivo "Comité", en seguida de su instalación, principió á llenar su cometido, y tiene, por lo tanto, acopiado un material de consideración.

Daule tiene un muelle municipal en la parte más central de la población, que sirve para la carga y descarga de los vapores. En su orilla existen seis balzas para baños y posada. Tres techo de zinc y el resto de paja.

En esta Villa existen cuatro escuelas públicas, en igual número para cada sexo. Dos son fiscales y las otras municipales. Las primeras las dirijen el Sr. Moisés Calero y la señorita Mercedes Calero; y las segundas el Sr. Virgilio Collazos E. y las madres de San José de Tarbes, respectivamente.

El S. Inspector Cantonal ha creado escuelas, sostenidas por los padres de familia, en los recintos de Las Piñas, San Sebastián, Pula, Limonal, Chivería, Estancia vieja, Totoral, Las Animas y Rinconada, esta última subvencionada por la Municipalidad.

El Sr. Jefe Político ha excitado el patriotismo de los hijos del pueblo para la refección de la torre de la Iglesia Matriz, en condiciones que se pueda colocar el reloj recientemente venido de los E. E. U. U.; y así es que, podemos esperar que dicho reloj se halle en su puesto para el 12 del próximo Agosto, día de la patrona de la Villa.

El 27 de Enero del año en curso se estrenó el nuevo camal, levantado por la actual administración, en lugar más apropiado, con las comodidades y condiciones higiénicas requeridas.

Esta parroquia tiene minerales:—En la población y en el barranco contiguo á la vieja casa Municipal, hacia el N., nosotros, cuando muchachos, como otros tantos, hemos recogido mercurio á la baja marea. Un estudio prolijo sobre la existencia de este metal, quizá traería una fuente de riqueza para Daule.

En las lomas de Petrillo existe fierro, que en 3 de Enero de 1871, la Jefatura Polítca tomó posesión en nombre de la República. Era primera autoridad cantonal, el Sr. José D. Santistevan.

El espíritu de asociación, ya para el progreso intelectual, como para el material, siempre ha existido en los hijos de Daule.

En 1855 se estableció la Sociedad "Amigos del País", siendo Presidente el Sr. Dr. Napoleón Agui-

re; Vice-presidente, el Sr. Manuel Jiménez Nivelá y Secretario, el Sr. Francisco Caicedo, con el exclusivo objeto de trabajar por el adelanto del Cantón.

En 1880, se fundó otra Sociedad, "Instrucción Mutua", bajo la Presidencia de el Sr. Emiliano Caicedo, siendo Secretario, el Señor Salvador Alvarado Aguirre.

El primero de Enero de 1893, para allegar fondos para el Cuerpo Contra Incendios, tuvo lugar la Sociedad, "Salvadora Daule", con el Directorio siguiente:

Presidente,	Avelino Bottaro.
Vice-Presidente,	Manuel León Díaz.
Vocal 1.º	Emiliano Caicedo.
" 2.º	Federico Astudillo.
" 3.º	Teófilo Caicedo.
" 4.º	Mario Huayamave.
Tesorero,	Fernando Robles.
Secretario,	Francisco Caicedo Márcos.
Pró-Secretario,	Isaac Vélez.

En el mismo año se instaló un "Comité Puentes", para levantar tres puentes en la vía de Daule á Las Ramas, siendo

Presidente	Tomás Casal.
Vice-Presidente	Teófilo Caicedo.
Vocales	{ José Saltos.
	{ Federico B. Espinoza.
	{ Manuel de J. Ordeñana.
Tesorero	Fernando Robles.
Secretario	Joaquín Benítez.

A la fecha está completamente concluído, con muy buenas maderas el de Chigüijo de 130 metros de largo por 3 de ancho; y por concluirse el de Iguerones, de 74 metros por 2 y 1/2.

El 7 de Octubre de 1897, por convocatoria del Jefe Político, Sr. Ulises R. Tamayo y con el mismo fin de la Sociedad "Salvadora Daule", se formó la Sociedad "Protectora de Daule".

Presidente	Dr. Alcides Destruge.
Vice-Presidente	Pedro Robles.
Vocales	{ Fernando Robles. Vicente M. Vargas. Santiago Cedeño. José Saltos.
Suplentes	{ José D. Vargas. José M. Barahona. Manuel S. Villamar.
Tesorero	Luis Díaz.
Secretario	Federico Espinoza.
Pro-Secretario	Rafael Fernández.

Si las otras asociaciones han llenado más ó menos su objeto, de esta última no podemos decir lo mismo, una vez que los fondos colectados y que representan alguna cantidad de consideración, hasta la fecha no han sido aplicados á su fin.

Conocida es la honorabilidad del Tesorero Sr. Luis Díaz y parece que en este asunto se abusara de su carácter confiado; pero visto esto por él, está en el deber de no consentir desaparezca ese dinero sagrado, con perjuicio de los erogantes y de su pueblo.

Es curioso y digno de alabanza el documento que sigue:

"Excmo. Señor.

La Municipalidad de Daule, con su mayor acatamiento, dirige á V. E. copia del acta celebrada por la Junta que se hizo de vecinos padres de familia,

con el objeto de que se haga un fondo de piedad para doce doncellas que tomen estado de matrimonio. V. E. en vista de los artículos que comprenden, si estuvieren conformes y arreglados, podrá disponer se lleve á efecto esta disposición voluntaria y piadosa que no trae ningún gravámen ni perjuicio á los contribuyentes”.

“Dios guarde á V. E. mil años.—Daule, Marzo 17 de 1822.

“Excmo. Señor.—Mtro. Fray José Pimentel.—Edomedario, F. José Torres.”

La parroquia de Daule tiene 11,000 habitantes y sus principales producciones son: café, tabaco, arroz, caña de azúcar y la cría de ganado mayor, con potreros para el engorde. Variedad de frutas de clima cálido, figurando en primera escala, la naranja por el comercio que reporta. La caña nos dá las grandes fábricas de destilación de aguardientes, como igualmente el ingenio de azúcar de Santa Ana, propiedad del señor Juan José González.

Esta parroquia es la principal abastecedora de legumbres y frutas á la plaza de Guayaquil.

El 1.º del mes actual principió á funcionar la Oficina de Registro Civil, siendo Jefe y Secretario, respectivamente, los señores Francisco Huayamave R. y Francisco G. Alvarado.

El Concejo de 1897, dió un paso de gran civismo, disponiendo se coloque una lápida con la inscripción siguiente, en el lugar donde naciera el sabio jesuita Juan Bautista de Aguirre, cuyo edificio es hoy propiedad del Señor Onofre Avilés.

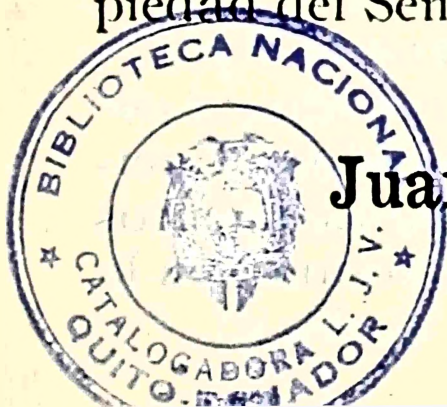
AQUI NACIO

Juan Bautista de Aguirre.

MDCCXXV.

El Concejo de 1897,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



El autor del proyecto fué el Síndico Municipal, Señor Emiliano Caicedo.

Este acuerdo tan enaltecedor á Daule, quedó únicamente escrito en las actas del Municipio, sin que, desde esa fecha, hubiera Concejo que comprendiera la honra que se daba, con el cumplimiento de dicha disposición.

Reservado le estaba al Jefe Político, Coronel don Enrique Avellán, llevar á efecto el acuerdo del Concejo de 1897; pues que mandó á trabajar la lápida y trayéndola personalmente de Guayaquil, la entregó al Ayuntamiento.

Había de llegar el día que el pueblo de Daule se presentara orgulloso ante sus hermanos de la República, poniendo de manifiesto, que, aunque con una humilde lápida, pagaba tributo al hijo predilecto que fué la admiración de los sabios de ambos mundos.

En cuya virtud, el 15 de Junio de 1901, aniversario de la muerte del Padre Aguirre, tuvo lugar la colocación de la lápida conmemorativa.

He aquí como narramos la fiesta en el N.º 16 de "La Paz", fecha 17 de Junio del mismo año.

PROGRAMA

DE LA

FIESTA CELEBRADA EN HONOR DEL REVERENDO PADRE

JUAN BAUTISTA AGUIRRE.

—
A LAS 12 DEL DIA.

Reunión de la Corporación de empleados, Cuerpo de Bomberos, Alumnos de los Establecimientos de Instrucción Pública y gremios de Artesanos en la casa Municipal.

A LA 1 P. M.

Se dirigirá la concurrencia del expresado lugar á la casa del Sr. Onofre Avilés, en el orden siguiente:

- 1.º Niñas de la Escuela Fiscal, dirigida por la Srta. Mercedes Calero.
- 2.º Alumnas del Colegio de las Madres de San José de Tarbes.
- 3.º Niños de la Escuela Fiscal.
- 4.º Gremio de Artesanos.
- 5.º Cuerpo de Bomberos.
- 6.º Representantes de la prensa.
- 7.º Corporación de empleados y
- 8.º Fuerza Armada.

A LA 1 ½ P. M.

Himno Nacional, ejecutado por la banda de música y cantado por un coro de niños de ambos sexos.

Discurso de introducción por el representante del I. Concejo, Sr. Dr. Darío R. Astudillo.

Glorias patrias, Gran Vals, ejecutado por la banda.

Bendición solemne de la lápida conmemorativa del reverendo padre Juan Bautista Aguirre, y colocación de la misma sobre la puerta principal de la casa del Sr. Onofre Avilés, lugar donde nació el sabio dauleño.

Discurso del Señor Don J. Belisario Pacheco, representante del Profesorado.

Asalto, victoria y perdón, marcha triunfal ejecutada por la banda (Música de L. Pauta Rodríguez).

Discurso de conclusión por el Sr. Teófilo Caicedo, en representación del Sr. Onofre Avilés.

Variaciones por la banda de música.

A LAS 3 P. M.

Desfile de la concurrencia á la casa Municipal.

A LAS 4 P. M.

Llamao para el pueblo.

A LAS 6 P. M.

Iluminación general en toda la población.

DE 7 A 10 P. M.

Retreta en el parque "Piedrahita".

Daule, Junio 15 de 1901.



Lápida Conmemorativa.

Como lo teníamos anunciado, el sábado 15 de los corrientes, se efectuó la colocación de la lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre padre Juan B. Aguirre.

Desde por la mañana encontrábase adornados con profusión de palmas, coronas, gallardetes y banderas, el edificio municipal, en el que iba á colocarse la lápida y todo el trayecto que medía entre los dos.

La población estaba animadísima, y bien podemos decir que en el rostro de cada dauleño se leía el entusiasmo y patriótica satisfacción de que se hallaban poseídos.

La banda de música que, oportunamente, se hizo venir de Santa Lucía, contribuyó con sus acordes á aumentar el general regocijo.

En conformidad con el programa, que también publicamos, comenzó el pueblo á reunirse en la casa Consistorial, y á la 1 p m. desfiló el cortejo, en el orden siguiente:

Niñas del Colegio dirigido por las religiosas de San José de Tarbes; niñas de la Escuela fiscal, regentada por la Srta. Mercedes Calero; alumnos de la Escuela fiscal; la I. Corporación Municipal, cuyo Presidente conducía la lápida en lazos de cinta tricolor, pendientes del coello, y llevando á sus lados al Sr. Strio. Mpal. y al Sr. Teófilo Caicedo, apoderado del padrino de la ceremonia, Señor Onofre Avilés. Venían en seguida los empleados fiscales y municipales, los soldados de la guarnición, el Cuerpo de Bomberos, la banda de música y por fin, numerosas personas de todas las clases sociales.

Llegada la procesión á su término, las niñas de uno y otro Establecimiento, acompañadas de la banda de música, entonaron el Himno Nacional, y en seguida el Sr. cura Párroco procedió á la solemne bendición de la lápida, á cuyo efecto el Sr. Presidente del Concejo la puso en manos de sus respectivos padrinos. Concluída esta ceremonia, ocuparon sucesivamente la tribuna los S. S. Dr. don Darío R. Astudillo, en representación del Municipio; don J. Belisario Pacheco, en representación del profesorado y don Teófilo Caicedo, en nombre de su comitente el Sr. Onofre Avilés; mereciendo los oradores ser calurosamente aplaudidos; y á fé que dichos aplausos eran de exstricta justicia, tanto por los patrióticos sentimientos en que abundaban sus conceptuosos y galanes discursos, como por la propiedad y arte con que los pronunciaron.

Colocada la lápida, regresóse la comitiva en el mismo orden arriba mencionado, y una vez en la casa Municipal, el padrino agasajó con muchas pastas y confites á todos los alumnos de uno y otro sexo, así como también repartió buena cantidad de medallas y tarjetas conmemorativas.

A las tres de la tarde hubo un apetitoso *llamao*, de tres reses para el pueblo, y por la noche baile en el lujoso y elegante salón municipal, á cuyo efecto

fueron previamente invitadas las principales familias de la localidad. A las diez de la noche, sirvieron un magnífico lunch, en donde, como es natural, el *blanco* y el *tinto* desempeñaron cumplidamente su papel.

Por fin, á la media noche retiráronse los concurrentes, llevando en el ánimo las más agradables impresiones y hondamente complacidos de los honores tributados al sabio compatriota.



PARROQUIA DE SANTA LUCIA.

Su cabecera del mismo nombre, al lado oriental del río "Daule", distante 15 kilómetros de la capital del Cantón; y linda con las parroquias de Daule, Colimes, Las Ramas, Pedro Carbo y Vinces, perteneciente al Cantón Vinces, provincia de Los Ríos; y sus recintos son: San Juan, Bermejo, El Mate, La Capilla, Palestina, Cabuyal, El Centro, Limón y Rinconada; todos ellos extensos y poblados.

La parroquia cuenta 7.000 almas.

Esta población es histórica por haber existido en la comarca los indios llamados *Chonanas*, de cuya tribu se tomó el nombre para la gran hacienda que se halla á su frente, y en la cual está establecido hoy un ingenio de azúcar.

Los indios que conocemos á la presente con la denominación de los *Colorados*, son á no dudarlo, descendientes de los *Chonanas*. Esta fué una de las tribus que nunca pudieron someter los *Caras*, los cuales, como es sabido, conquistaron el *Reino de Quito* allá por los años de 700 á 800 de la era cristiana.

Cuando los españoles en 1535 emprendieron en la conquista de estos territorios, encontraron gran

resistencia por parte de los *Huancavilcas*, *Chongonis*, *Daulis*, *Machala*, *Chonana*, & pero al fin pudieron someterlos á todos, menos á los *Chonanas*, que sin rendirse dejaron el territorio que ocupaban y fueron á establecerse en los terrenos que son hoy de los *Colorados*.

La población de Santa Lucía está edificada, en su mayor parte, sobre uno de los grandes cementerios de los *Chonanas*.

La hacienda "Chonana" fué levantada por el colono español Don Juan de Decima-Villa, quien vino á la América con un importante cargo y pertenecía á la nobleza de España. Su hija Mercedes, española de nación, contrajo aquí matrimonio con el general Don Juan Illingworth, de origen inglés, que fué el primero en pasear un buque *insurgente* por las aguas del Pacífico, y luego sirvió en la campaña libertadora, desempeñando altos puestos en el Ecuador. Illingworth vino á la América trayendo á Lord Cochrane, cuando el segundo viaje de este.

Santa Lucía fué arruinada totalmente por un incendio en 1819, y sólo se salvaron de la catástrofe dos casas con cubierta de teja, que en la actualidad existen.

En Octubre 1.º de 1826 se incendió la Iglesia; y en 24 de Septiembre de 1871, la casa municipal; y la que hoy existe es hermosa, central é higiénica; y en el presente año ha tenido importantes reformas. En ella funcionan todas las oficinas públicas, inclusive la de Telégrafos. Este edificio fué adquirido en la primera administración del Coronel Don Enrique Avellán.

El Telégrafo se inauguró el 12 de Abril de 1895.

Dos son las escuelas en la población, que pertenecen al fisco, una de cada sexo; y en el recinto de Yumes otra de niños sostenida por los padres de familia.

Hay algunas fábricas de destilación de aguardiente; se elabora azúcar y se pila arroz y café por medio de máquina, en la hacienda "Carmela", propiedad del Sr. Guillermo López.

El General José Dionicio Navas, uno de los guerrilleros más hábiles y atrevidos entre los que lucharon contra la administración *floreana* y que eran conocidos por *chihuahas*, nació en Santa Lucía. Este valiente guerrillero no se rindió y Flores tuvo que entrar en arreglos con él y acceder á todas sus condiciones.

Navas derrotó en las "Animas" y "Valdivia", con fuerza 5 ó 6 veces menores, á las tropas del gobierno de Flores, á órdenes del general Saenz.

En "La Capilla" rindió con tres ó cuatro hombres y tres cornetas, á más de cien soldados del Gobierno.

Conocida es la audaz entrada que hizo á la plaza de Santo Domingo en Guayaquil.

La actual Iglesia está levantada sobre un terreno regalado por el Señor Manuel Antonio Briones, quien figuró en buenos puestos cuando el coloniage; y su hijo, don Marcelino, merece ser recomendado como militar y político. Este fué mandado asesinar allá por los años de 1851 ó 52 por sus enemigos políticos, en su propia casa de la Hacienda llamada hasta hoy "La Quinta", contigua á la población.

Notable es lo vigoroso de la raza que habitó antes en Santa Lucía. Existen muchas personas cuya edad pasa de 100 años y citamos como un ejemplo á la Sra. Margarita Avilés que cuenta 124, y sin embargo, se halla ágil, cabalga y practica largas excursiones sin experimentar cansancio.

En 29 de Julio de 1867, se estableció la estafeta en esta parroquia, según bando publicado en esa fecha por el Jefe Político Sr. Manuel Camba.

"La Palestina", propiedad del que fué Dr. Vicente Piedrahita, que le puso este nombre en re-

cuerdo de sus viajes á la tierra Santa, se halla situada á la orilla izquierda del *Daule*. Un plomo homicida la hizo memorable en la noche del 4 de Setiembre de 1878, arrebatando una de las existencias más preciosas, cual era la del Dr. Vicente Piedrahita. Y las aguas de su rio, al que le cantara, se encargaron de transmitir tan infausta nueva, que desde el Carchi al Macará, llenó de luto y consternación á todo el pueblo Ecuatoriano.

En 1880 que éramos Procurador Síndico, sabedores de que se había efectuado del Cementerio de Colimes, la exhumación de los restos de Piedrahita, propusimos al Concejo, después de demostrar la entidad de la ilustre víctima, la pérdida irreparable que había sufrido la República en general y Daule en especial, el que se le hicieran por el pueblo honras fúnebres. Y el I. Ayuntamiento aceptó tal idea, según consta en acta de 20 de Agosto de ese año; y las exequias tuvieron lugar el 3 de Setiembre del mismo.

Un vapor expreso vino de Guayaquil, con lo más connotado de esa sociedad, que concurrió á las honras. La oración fúnebre la pronunció el ilustrado presbítero Dr. Javier A. Márcos.

El Presidente del Municipio, por medio de un oficio, comisionó al Sr. Pedro Carbo, el Gran Ecuatoriano, para la entrega de los restos á la familia; el que llenó su cometido como se ve por la misiva que sigue:

“Guayaquil, 7 de Setiembre de 1880.—Al Sr. Teófilo Caicedo, Presidente del Ilustre Concejo Municipal del Cantón de Daule.

“Tuve el honor de recibir la apreciable nota de 3 del corriente, que Ud. se sirvió dirigirme comunicándome que el Ilustre Concejo Municipal, que Ud. dignamente preside, había tenido á bien comisionarme, para que á nombre y en representación de esa Ilustre

Corporación, se hiciera en esta ciudad la entrega á quien correspondiera, de los restos mortales de mi sobrino Vicente Piedrahita.

“Cumpliendo con tan honroso cargo vine acompañando dichos restos en el vapor destinado para conducirlos, y cuyo arribo á esta ciudad fué á las seis y media de la tarde del mismo día tres.

“A las nueve de la noche, y con un cortejo más numeroso que el que vino acompañándolos en el vapor, fueron conducidos á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó una solemne vigilia por el alma del difunto.

“Al día siguiente á las nueve de la mañana tuvieron lugar las exequias, con misa y oración fúnebre, en medio de una muy numerosa y respetable concurrencia de personas de ambos sexos.

“Allí en el templo quedaron provisionalmente depositados los mencionados restos, hasta que la familia del finado resuelva definitivamente donde deban permanecer.

“Ahora me resta expresar á Ud., á nombre de la expresada familia y del mío en particular, como miembro de ella, la profunda gratitud que nos ha causado las manifestaciones tan espontáneas como honrosas que el Ilustre Concejo Municipal de Daule ha hecho para ensalzar la memoria del finado.

“Rogando á Ud. se sirva expresarlo así al Ilustre Concejo y aceptar la parte que muy particularmente corresponde á Ud. en ese cordial agradecimiento, tengo la satisfacción de suscribirme de Ud., con sentimientos de particular aprecio y consideración, su atento servidor.

PEDRO CARBO”.

El café, tabaco, caña de azúcar, arroz y la cría de ganado vacuno y yeguarizo, hacen el principal comercio de esta parroquia.

PARROQUIA DE COLIMES.

Su cabecera Colimes, al lado derecho del río Daule, entre las parroquias de Santa Lucía, Balzar y Paján, esta última del Cantón de Jipijapa, provincia de Manabí, y cuenta los recintos de Potrerillo, Cerro Alto, Las Muras, Lomas perdidas, La Cria, La Balsa, La Palma, San Jacinto, La Esperanza, Anasque, Salamina y El Centro.—Comprende 7.000 habitantes.

Esta sección fué elevada á parroquia civil en 1862 y á eclesiástica en 1865. El señor José Rosendo Carbo, uno de los principales fundadores de ella, como á la vez, una de las primeras autoridades en unión de los señores José Mercedes Avilés y Julián Burgos

El primer cura párroco, el doctor Francisco Vergara; pero cantó la primera misa Fray Leandro Fierro.

En 1861 se principió á construir la Iglesia, siendo los más entusiastas, Fray Leandro Fierro y los señores José Rosendo Carbo, Julián, Pedro, Ignacio y Juan Victorino Burgos.

El primer matrimonio que se efectuó fué el de Manuel López y Jacinta Holguín; así como la primera inhumación en el cementerio que se bendijo en 1865, correspondió al cadáver del octogenario José Mindiola.

En este último año citado se empezó á levantar la torre de la Iglesia que quedó inconclusa. El actual cura doctor Rafael R. Muñoz, con un celo recomendable y con el óbolo del pueblo, emprendió en 1875, la construcción de otra á estilo moderno; viendo coronada su obra hasta con un reloj que en 29 del mes próximo pasado fué colocado.

Hácia el N. de la cabecera se halla el río "Coli-

mes”, que es de gran importancia en invierno para una parte de los vecinos de Manabí, que imposibilitados de sacar por tierra sus productos á Piedrahita, por lo intransitable de los caminos y aprovechando de la creciente de los ríos, lo efectúan por el “Colimes”.

Tiene Colimes la casa parroquial donde vive el Cura, una de escuela de niños y la Municipal, bien construída y cómoda para todas las oficinas públicas con la de telégrafos, que en el año en curso se ha dado conclusión á ella.

Hay en la cabecera dos escuelas fiscales, una de cada sexo. Y en los recintos de Potrerillo y Guabito, de niños, creadas por la Inspección Cantonal y sostenidas por los padres de familia.

Cacao, café, arroz, algodón, caña de azúcar y maíz, son los principales productos de la agricultura, á más de diversidad de frutas, granos y legumbres. La cría de ganado vacuno y caballos de alguna consideración, como los potreros para el engorde.

Existen también fábricas de destilación de aguardiente.

Sus montañas son ricas, que se extraen madera, caucho, tagua, cadi y caña para edificios.



PARROQUIA DE BALZAR.

Su cabecera del mismo nombre, situada á la boca de la montaña, á orilla izquierda del río “Daule”, bajo 1° 21' Lat. S.; y linda con las parroquias de Colimes y Olmedo (Cantón Santa Ana, provincia de Manabí,) Santo Domingo de los Colorados (Cantón Mejía, provincia de Pichincha) y Palenque (Cantón Vices, provincia de Los Ríos); y comprende los recintos de El Cerrito, Hueco de Loro, Hornos, Macul,

Hacha, Pucón, Cuartillo, San Pablo, Punta de Piedra, Bocachico, El Congo, Cabuya, Naranjal, Guachapelí, Palmar, Zapote, Las Flores, Mocora, La Linda, Boca de Puca, Bejucal, Monte-redondo, El Encanto, Rincón, San Gabriel, Negro Viejo, Las Piedras, Derechito, Dn. Pablo, Chana Herrera, Perote, Río-perdido y Chicompi.

Se dió principio á la actual Iglesia en 1795, y se concluyó en 1804. A la presente se están haciendo mejoras importantes en este templo, con \$ 20.000 que le legara el que fué Sr. Pedro Hilario Macías. A poco del fallecimiento de éste, tuvo lugar el de su señora esposa Doña Benigna Pareja, quien dejó á favor del Concejo Cantonal, para una obra pública en su pueblo (Balzar), el sobrante de sus bienes después de cubierto muchos legados, y el que dió la cantidad de \$ 5.791,41. La inversión del dinero en la obra pública ó de Beneficencia, debía ser de acuerdo entre el Municipio y el albacea; el mismo que tuvo lugar, comprándose en el año pasado, una casa para escuela de niñas en \$ 2.500. Como quedara sobrante, el Concejo y el albacea, determinaron que se hicieran mejoras en la escuela de niños propiedad municipal; y el resto emplearlo en útiles para ambos establecimientos; resultando de aquí, que la acción benéfica de la Sra. Pareja de Macías se extendiera á la educación de uno y otro sexo de su pueblo.

El albacea de ese matrimonio, lo fué el Sr. Ignacio Robles, quien, después de abiertas las sucesiones, practicado inventarios &, procedió sin pérdida de tiempo á llenar su cometido. Acto semejante es muy recomendable, desde que el pueblo agraciado, á poco del fallecimiento de los filántropos, disfrutara de buenos templos, para Él y Minerva.—Hablamos en este asunto con conocimiento de causa, pues nosotros, en el carácter de Síndico Municipal, hemos tenido que intervenir.

El hostiario que tiene la Iglesia y que es de plata, en la tapa dice: "Balzar año de 1781".

En 1829 se sustrajeron el archivo, según un oficio que hemos visto firmado por el Prefecto de Guayaquil, Don L. Fébres Cordero.

Muchos incendios ha tenido Balzar, pero entre los más notables, figuran el de 1851 y 13 de Diciembre de 1870.

Bastante nos ha complacido ver un documento, en el que el Gobierno provisorio de aquel entonces [1851], después de lamentar tan funesto acontecimiento, pedía *relación exacta del número de casas desaparecidas y los nombres de los que las poseían, para hacer algún beneficio en obsequio de ellos.* (1)

Balzar cuenta, á más de los edificios para enseñanza, con uno de despacho público y un hermoso cementerio con techo y paredes de fierro. A su frente y en la parte superior de la puerta, donde hay dos pequeñas campanas, está colocada una lápida que dice: "Piadosa la tierra, de cuyo seno nacimos, cuida nuestras reliquias, salvándolas de la profanación: asilo de la paz, excita á la devoción y á la plegaria de los que sobreviven.—La reconstrucción de este cementerio, iniciada por los Señores Várgas, Caputi y Rendón, fué eficazmente apoyada por el Señor Caamaño exclarecido patricio, por el I. Concejo Municipal de Daule y el honrado vecindario de este pueblo, en 1893."

En edificios públicos cuenta con la casa Municipal, escuela de niños y otra de niñas.

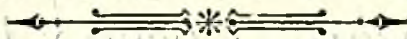
Hay oficina de telégrafos.

(1) Pobre Daule! El sol del 23 de Noviembre de 1896, te hizo contemplar los estragos, que la víspera y en tu centro más importante, había hecho el fuego; y tan sólo del noble pueblo de Guayaquil, por medio de su Ayuntamiento, como del Jefe Civil y militar de Imbabura, coronel Sr. José S. Rivadeneira, recibistes telegramas de condolencia; y estando á tus puertas los representantes de la Nación, los Padres conscriptos. Ya había pasado *Gatazo*, ya había pasado *Cuenca*; y por lo mismo, ya tus hijos no eran los héroes de *Gatazo*, los héroes de *Cuenca*. Pobre Daule! Esta es tu historia de siempre.

La parroquia de Balzar, de 19.000 almas, es una de las más principales del Cantón, ya por su extensión, como por su riqueza. La cría de ganado vacuno es abundante. Cacao, café, tabaco, arroz, en primera escala como productos de la agricultura. Sus montañas ricas, riquísimas en caucho, tagua, bainilla, zarza, madera &, que son explotados con un diario comercio.

En la Exposición Nacional de 1892, el cacao de Balzar fué calificado de *muy bueno* y el caucho de *bueno*.

El Sr. Domingo Caputi, agricultor y comerciante del lugar, por sus exhibiciones ha obtenido los premios siguientes, en la Exposición de Búffalo: medalla de oro por el caucho; medalla de plata por su licor *Verdolina* y medalla de bronce y mención honrosa por el tabaco. Y en la Exposición de Quito, medalla de bronce y diploma por el *Verdolina*.



PARROQUIA DE LAS RAMAS.

Esta sección fué elevada á parroquia civil, en 1859, y á eclesiástica en 1887, por el Ilmo. Obispo de la Diócesis de Guayaquil, Roberto María del Pozo. La patrona es la beata Mariana de Jesús, Azucena de Quito. La cabecera es Salitre, desde 1873.

Esta parroquia linda con las de Daule, Santa Lucía, Vinces y Baba [de los Cantones del mismo nombre, provincia de Los Ríos], Samborondón y Victoria [Cantón Guayaquil, provincia del Guayas]; y cuenta con los recintos de Bocana de arriba, Bocana de abajo, Barbasco, Briseño, Pachay, Candilejo, Jigual, Jabillas, Dos esteros, Puerto Manantial, Bebo, Rincón grande, La Cevalles, Bija, Guachapelí, Caña-

veral, Pachones, Rinconada, La Armenia, Hacha de abajo, Guarumal, Junquillar, Bijagual, Pavana, San Nicolás, El Ponzón y las Ramas.

Las Ramas está cruzada por muchos ríos, y la mayor parte navegables por vapor. Por ellos se comunica á Guayaquil, Daule, Vinces y Balzar. Al primero saliendo al río "Grande" por Samborondón, y á Daule por el de "Pula". En este último se oyó el pito del vapor en 1894, siendo el "San Lorenzo", el que inaugurara las carreras, debiéndose este progreso, principalmente, al entusiasmo del señor Tomás Casal. Las vías terrestres por todas direcciones, bien limpias y algunas con buenos puentes.

El primer cura Párroco, fué el Dr. Isidro María Muñoz.

Los primeros estantes de la Iglesia se colocaron siendo Teniente Político, el señor Balbino Zacarías Romero; y los más recomendable en la obra, son los señores: Dr. Isidro María Muñoz, Avelino Alarcón, Maria Briones, Lizardo Còello y José Antonio Brito con una cantidad que no baja de \$ 12.000.

En el lugar donde existía la antigua casa municipal, que fué destruida por su completo deterioro, se está levantando una nueva y espaciosa, con capacidad para todas las oficinas públicas. Concluido el edificio, le hará honor á la actual administración Cantonal. La obra se principió siendo Teniente Político el señor Daniel Franco.

El Telégrafo se estableció en 1898, y en la importación de este progreso, gestionó el señor José Mercedes Barahona, Presidente del Concejo en aquel año. El Sr. Coronel José Antonio Brito contribuyó tambien con dinero, á más del contingente de muchos vecinos.

Dos son las escuelas que tiene el pueblo, una de niños y otras de niñas, ambas sostenidas por el Fisco.

El Concejo del Cantón de Baba consiguió en

1863, que el Congreso de ese año, expidiera un Decreto anexándole la parroquia de Las Ramas.

Como era de suponerse, tan inconsulto despojo tuvo la reprobación de los más conspicuos del país. Y el ilustre patricio Sr. Dr. Vicente Piedrahita, Gobernador de la Provincia del Guayas, en aquel entonces, poniéndose á la altura de su talento y de la justicia; solicitó y obtuvo del Ejecutivo la suspensión de tal Decreto, en virtud de los argumentos incontables que expusiera. El documento es importante, que á no dudarlo, se nos agradecerá su lectura, siu- tiendo no publicarlo íntegro por su extensión.

“Al H. Sr. Ministro de Estado en el despacho de lo Interior.

“Señor Ministro:

“El Concejo Cantonal de Daule y el vecindario de las Ramas, me han pedido que suspenda en esta provincia, la promulgación y ejecución del decreto Legislativo de 14 de Octubre último, y que dé curso correspondiente por el órgano de U. S. H., á las representaciones que van adjuntas á este oficio: y no he vacilado en acceder á ello; tanto para calmar la excitación que el mencionado decreto ha producido en el Cantón Daule y en toda la provincia de mi mando, cuanto para cumplir un deber, y satisfacer á mis conciudadanos extraviados por los intereses locales y superior á las mezquindades lugareñas.

“La agregación de la parroquia de Las Ramas al Cantón de Baba, ha sido hecha violentamente y sin que se observen las formalidades que la razón prescribe y la práctica universal ha consagrado para tales actos.

.....
“El Cantón de Daule tiene, respecto de la parroquia de Las Ramas, todos los títulos que legitiman la posesión y el imperio. La fundación, la tenencia real

y no interrumpida durante tres siglos y la civilización. De Daule salieron los primeros misioneros, los primeros pobladores cristianos, los primeros civilizadores de la población aborígene de esas comarcas: de Daule se sacaron los brazos y capitales que fundaron y conservan la riqueza en ellos: de Daule los soldados que los defendieran de los salvajes y las autoridades que las protegieron y moralizaron.

“En Daule residen todos los principales propietarios de ella, y los jefes de las antiguas familias: en Daule se conservan los huesos de sus antepasados y las inscripciones bautismales de la generación presente: allí están pues, Señor, todos los lazos de la vida civil y religiosa, de la parroquia de Las Ramas.

“Esta parroquia acaba de ser elevada á ese rango por la benéfica solicitud del Concejo de Daule; y para constituirla se tomaron los recintos más importantes de las demás parroquias, de tal modo que hoy sus límites no distan dos leguas de la Villa cabecera del Cantón. ¿Será justo, conveniente ni razonable, que todas esas secciones sean despojadas en favor de un cantón que nada ha hecho por ellas, y que este se extienda irregularmente, penetrando en el corazón de esas circunscripciones, salvando los límites puestos por la naturaleza y volviendo defectuosa en extremo la demarcación?

.....

“La parroquia de Las Ramas, segregada, encierra las tierras más aptas para el cultivo de esos frutos, [cacao y café], pues para embellecerla, como á la hija mimada del Cantón, como la representante del porvenir, la habían engalanado y enriquecido las demás porciones escogidas.

“¡Y en qué circunstancias se ha efectuado, Señor, ese despojo! Cuando con asombro de los demás pueblos, Daule, el solo Cantón de Daule, ha enviado 700 hombres á la frontera para defender la independencia y honra de la Patria, y ofrece 500 más que llenos de

generoso entusiasmo, vendrán á sostener en esta plaza, el primer baluarte de la República.

.....
“Abrigo, pues, que el señor Presidente de la República, suspenderá la ejecución del decreto mencionado, y de que la próxima Legislatura, movida por las razones expuestas, no vacilará en derogarle.

“Dios guarde á U. S. H.—*Vicente Piedrahita*”.

Hablaba un corazón dauleño.—Piedrahita no transigía con las injusticias: rayos de indignación tenía que lanzar, viendo que el Cantón, por mil títulos acreedor al rango de Provincia, era despojado de una de sus porciones más importantes.

Conociéndonos desnudos de dotes literarias, mal podemos creer que estas páginas salgan con las reglas del bien escribir. Al hacer la presente publicación, no hemos tomado en cuenta sinó el deber que tiene todo hijo para con su pueblo, que en la esfera de sus facultades, deje una constancia. Y esto es lo que hacemos dando publicidad á documentos y actos que enaltecen á Daule; y por lo tanto, juzgamos estar lejos, muy lejos de la crítica.

10.000 habitantes comprende la parroquia de Las Ramas que es extensa. Cacao, café, arroz, caña de azúcar y el ganado vacuno y yeguarizo en bastante escala, con abundantes potreros, son las principales fuentes de riqueza de esta *hija mimada del Cantón, la representante del porvenir.*



PARROQUIA DE SOLEDAD.

La cabecera del mismo nombre. Esta sección se halla en la parte interior del Cantón, sobre el lado derecho del “Daule”; tiene 4.000 habitantes y linda con las parroquias de Daule, Santa Lucía, Piedrahi-

ta, Pedro Carbo y Colonche, y Chongón [de los cantones de Santa Elena y Guayaquil, respectivamente, de la provincia del Guayas]; y comprende los recintos de Paco, Lomas de abajo, Lomas de arriba, Las Cañas, Príncipe, Ciénega-redonda, Carrizal y Pueblo Nuevo.

El patrón de Soledad es San Juan, pero la festividad más concurrida, es la del Señor de la Portería, que se celebra el 30 de Julio.

Café, caña de azúcar y algodón productos permanentes; pues los habitantes, todos los años é indistintamente, levantan desmontes para el arroz, maíz, frejoles, maní, yuca y otras legumbres.

Hay algún ganado vacuno, pero es más abundante en tiempo de invierno, porque de las tembladeras y de las montañas, los propietarios los sacan á pastar á estos lugares, por la yerba natural y menos plagas.

Los señores Robles hermanos y Joaquín Velazco, tienen fábrica de aguardiente; que gran parte de la destilación, se consume en los cantones de Santa Elena y Jipijapa.

La cabecera tiene dos escuelas fiscales de uno y otro sexo, como igualmente las hay en los recintos de Las Lomas y Ciénega-redonda, tan solo de niños, y también del fisco.

En las primeras horas de la noche del 24 de Mayo de 1892, fué sorprendido y asesinado por una partida de hombres, en su establecimiento, el señor Uladislao Avilés, Teniente Político de la parroquia. Este horroroso crimen, que por algún tiempo llamó la atención pública, ha quedado en la impunidad, pues los Tribunales de Justicia, no encontraron al ó los responsables.

A los 10 años, menos un día, exhumaron los restos de la víctima, sus hijos Tomás y José Antonio Avilés, habiéndose encontrado entre dichos restos, una bala de revólver calibre 38.

Hamacas, alforjas de hilo, albardas y riendas, son manufacturas de esta Parroquia; pero los tejidos de hamacas y alforjas, obra exclusiva de las mujeres.

En la Exposición Nacional de Quito, el tejido de alforja fué premiado con medalla.

Los terrenos de Soledad, como de Pedro Carbo, son los más apropiados para el cultivo del algodón, plantío que extrañamos no se haga en gran escala, porque, al precio de hoy mismo, rinde positiva ganancia.

Va para tres años que la Iglesia de Soledad se halla sin sacerdote; siendo el último cura y por más de 20 años, el doctor Antonio Terán que ya falleció. Corre hoy á cargo de la Vicaría de Daule.



PARROQUIA DE PEDRO CARBO

Con 5.000 habitantes, linda con las de Soledad y Santa Lucía y Paján [Cantón de Jipijapa, provincia de Manabí] y Colonche, (Cantón Santa Elena, provincia del Guayas); y se compone de los recintos de Samora Viejo, Samora, Casa de teja, Cascajal, Potrero de la Virgen, Jerusalén, (antes Bolsa), Potrerillo, Lomas perdidas, Guanábano, Villao, Estacada y Sabanilla.

Esta sección fué elevada á parroquia civil en 1893, segregándola de la de Soledad y el 1° de Agosto de ese año, tuvo lugar la inauguración con numerosa concurrencia y asistencia de miembros del Ayuntamiento.

Víspera y día, todas las casas del pueblo tuvieron enarbolado el Pabellón Nacional, y por las noches iluminación general. Se levantaron diez arcos

elegantemente adornados en la calle principal y toda ella con estandartes y faroles.

La banda de música de Santa Lucía, ofrecida por el señor doctor José María Plácido Caamaño, Gobernador de la provincia del Guayas, y cuyo nombre llevó la parroquia, solemnizó la fiesta.

Cantó la primera misa, en una capilla que se improvisó, el señor doctor Félix Rousilhe, actual canónigo de la Iglesia Catedral de la Diócesis.

Nosotros fuimos fundadores de la parroquia y autores del proyecto; como á la vez la primera autoridad política, en cuyo puesto permanecemos siete meses.

Nuestros primeros pasos se encaminaron á conseguir el establecimiento de escuelas de uno y otro sexo, y no pasaron diez días sin que llenáramos nuestro obtejo.

En seguida nos concretamos á levantar un edificio público á gusto moderno, el mismo que lo dejamos con muy poco por concluir, y tan solo en la actual administración cantonal, es cuando se ha venido á rematar la obra.

El patriotismo tiene que resentirse á la criminal indiferencia; cuando es tan fácil hacer el bien, porque las decepciones son compensadas con la grata satisfacción que se esparce por toda el alma.

Por las vías de Guanábano, Jerusalén y Potrero de la Virgen, es el tráfico de los Manabitas, principalmente en verano que salen á Piedrahita.

El cerro de las Iguanas y por la última vía citada, mide 163 metros de altura. En la parte central hay dos cruces de madera, que demarcan la jurisdicción de los Cantones de Daule y Jipijapa.

Hay una Iglesia inconclusa todavía.

En 1895 se sustrajeron el archivo, siendo Teniente Político el señor Vicente Ronquillo. Desde este año lleva la parroquia el nombre de Pedro Carbo.

Esta sección se encuentra en iguales condiciones

que la de Soledad, en cuanto á la agricultura y manufactura. Por el tejido de una rienda de cuero, tuvo medalla en la ya dicha Exposición de Quito.

Aún no se ha elevado á parroquia eclesiástica



PARROQUIA DE PIEDRAHITA.

Su cabecera el antiguo cacerío de "Nobol de Abajo", se halla situada al lado derecho del río "Daule", á 12 kilómetros de distancia de la capital del Cantón.

La Ordenanza creando esta parroquia civil, fué expedida el 23 de Abril de 1901, teniendo el *Ejecútese* el 30 del mismo mes, y la aprobación del Supremo Gobierno, con fecha 6 de Julio de 1901.—Siendo Presidente del Municipio el Sr. Felipe Lara y Jefe Político el Coronel Sr. Enrique Avellán

Se inauguró el 25 de Agosto de 1901; y ese mismo día fueron posesionados por el Sr. Jefe Político accidental, don Felipe Lara, los siguientes empleados: José Blas Plaza, Teniente Político principal; José Antonio Gómez, Teniente Político suplente; Daniel Martillo, Juez 1.º civil principal y Enrique Alvarez M. Administrador de Correos.

Se extendió una acta de la inauguración que la firmaron la primera autoridad cantonal, miembros del I. Concejo, empleados y número considerable de ciudadanos, siendo autorizada por el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Ildefonso E. Barahona.

Esta sección territorial linda con las parroquias de Daule, Soledad y Pascuales, que pertenece al Cantón de Guayaquil; y comprende 3.000 habitantes con los recintos siguientes: Magro, Nobol de Arriba, Río-perdido, Simarrón, Vijagual, San José, Chivería y Petrillo.

La población de Piedrahita es puerto obligado por donde se practica el comercio de varios pueblos de la provincia de Manabí, así como de las parroquias de Soledad y Pedro Carbo; y, por lo mismo, es llamada esta parroquia á un no lejano porvenir.

En la cabecera existen escuelas fiscales de niños y de niñas, y de los primeros en los Recintos de Chivería, San José, Magro y Río-perdido, creadas por el Inspector del Ramo, pero sostenidas por los padres de familia.

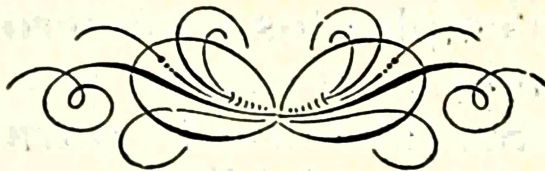
En Petrillo hay otra también de hombres, pero corresponde al fisco.

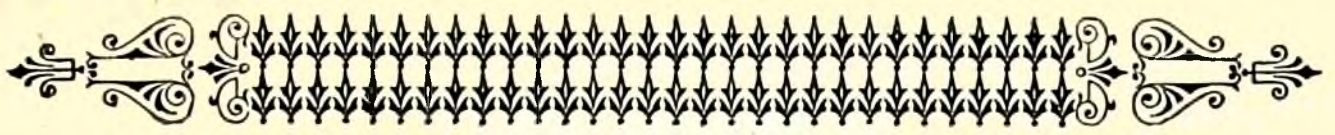
En el recinto de "San José", nació Narcizo Martillo, que ahora cinco lustros más ó ménos, murió en la capital del Perú, que según algunos dijera, en olor de santidad. La prensa del Rimac y del Guayas se ocuparon mucho sobre el asunto.

Desde el 9 de Noviembre de 1897, existe el telégrafo.

La ganadería y la caña de azúcar son sus principales industrias, á más del arroz, maiz, variedad de legumbres y frutas que las hay en abundancia.

Existen siete fábricas de destilación de aguardiente.





Resúmen

Vamos á probar con la estadística y los números, todo cuanto le abona al Cantón Daule para sus legítimas aspiraciones.

Paciencia y tiempo hemos empleado para reunir los siguientes datos, lo más aproximado posible, de los muchos ramos de nuestra agricultura.

Cacao

Las Ramas	matas	3.000,000
Balzar	"	1.000,000
Colimes	"	300,000
Santa Lucía	"	200,000
			<hr/>
			4.500,000

Café

Santa Lucía	matas	1.700,000
Balzar	"	400,000
Colimes	"	300,000
Pedro Carbo	"	15,000
Daule	"	20,000
Las Ramas	"	400,000
			<hr/>
			2.835,000

Potreros

Pedro Carbo cuadras.....	5,000
Colimes "	1,500
Piedrahita "	600
Santa Lucía "	5,000
Soledad "	2,000
Balzar "	7,000
Las Ramas "	12,000
Daule "	5,000
	<hr/>
	38,100

Ganado vacuno

Pedro Carbo cabezas	11,000
Colimes "	5,000
Piedrahita "	6,000
Santa Lucía "	14,000
Soledad "	5,000
Balzar "	15,000
Las Ramas "	19,000
Daule "	5,000
	<hr/>
	80,000

Ganado caballar

Pedro Carbo cabezas	2,500
Colimes "	800
Piedrahita "	700
Santa Lucía "	3,000
Soledad "	500
Balzar "	3,000
Las Ramas "	2,000
Daule "	1,500
	<hr/>
	14,000

Caña de azúcar

Pedro Carbo cuabras.....	100
Colimes "	160
Piedrahita "	300
Santa Lucía "	400
Soledad "	50
Balzar "	100
Las Ramas "	200
Daule "	500
	<hr/>
	1,810

Veámos el importe de estos ramos.

4.500,000 matas de cacao	c/u á \$ 2.00	\$ 9.000,000
2.835,000 " " café	" " " 0.40	" 1.134,000
38,100 cuabras " potrero	" " " 40,00	" 1.524,000
80,000 cabezas " ganado vacuno	" " " 30.00	" 2.400,000
1,800 " " " caballar	" " " 16.00	" 28,800
1,810 cuabras " caña de azúcar	" " " 40.00	" 72,400
	<hr/>	<hr/>
		\$ 14.159,200

Ahora, saquemos el producto anual.

Cacao el 10 % qq.	45,000 c/u á \$ 20.00	\$ 900,000
Café " " " "	28,350 " " " 10.00	" 283,500
Ganado vacuno el 20% cabczas	16,000 " " " 30.00	" 480,000
" caballar " " "	360 " " " 16.00	" 5,760
Caña de azúcar, 40 por cuadra, botijas de aguardiente	72.400 " " " 20.00	" 1.448,000
	<hr/>	<hr/>
		\$ 3.117,260

A esta cifra debemos agregar el valor de la leche y quesos y tomémoslo del informe, que por el año de 1900 dió el señor Luís A. Dillon como Gobernador, que asciende á \$ 1.500,000; y aceptado el cálculo máximo que hace de 120,000 cabezas en la provincia; y correspondiéndole al Cantón Daule 80,000 reses que representan las dos terceras partes, es claro que \$ 1.000,000 pertenece á Daule, del producto de la le-

che y quesos; y unida esta cantidad á la anterior dá un total de \$ 4.117,260.

Si á conforme hemos podido obtener datos de lo que produce anualmente el cacao, café, caña de azúcar, ganado vacuno y caballar, también lo hubiésemos adquirido del tabaco, arroz, achiote, algodón, tamarindo, maíz, legumbres y frutas, que de estas la naranja tan solo no baja de \$ 100,000; así como del caucho, tagua ó marfil vegetal, cañas, maderas etc., de lo que abundan nuestras extensas montañas, el lector se hará cargo á cuánto ascenderían todos estos productos en el año.

Y ya que tratamos de maderas, para dar una idea del número y calidad, del Cantón Daule, el señor doctor José María Plácido Caamaño, exhibió en la Exposición Nacional de Quito, 200 clases, que mereció el calificativo de *muy bueno*.

El Sr. Dillon en su ya dicho informe, le da al Cantón Daule, según el catastro, \$ 7.588,500, como valor de los fundos rústicos. Y mientras tanto, únicamente los \$ 9.000,000 de las matas de cacao, cubren el valor del catastro con un sobrante de \$ 1.411,500.

Con este solo ramo probamos de que la estadística oficial, ni aproximadamente dá la riqueza agrícola, no único de la sección de que nos ocupamos, sino aun de toda la República.

No se nos escapa que el resultado de esta deficiencia, es proveniente de los encargados por el Gobierno para la formación de los catastros, que no llenan debidamente su cometido.

Ahora, si agregáramos el importe de los fundos rústicos, de los no expresados arrojaría un valor considerable, dado de ser valiosos los terrenos, una vez que son adoptables para los artículos más nobles de nuestra agricultura; y un juicio cabal se puede formar, tomando el precio de una vara de las vegas del río "Daule", que está estimado de \$ 16 á 20.

Pasemos á las rentas municipales, y de ellas no

tenemos más que decir, quē el 31 de Diciembre de 1901, se cerró la caja con un Ingreso de \$ 58.256,43.

La Municipalidad de Daule es saneada y tan solo y por vez primera, la administración que cesó en 1900, pignoró por cuatro años, una de las tiendas de la casa Consistorial, que sino estamos equivocados, ya van vencidos dos.

En edificios públicos tiene el Municipio las propiedades siguientes, sin que tomemos en cuenta muelles, camales y otros:

DAULE.

Casa Municipal nueva...	\$ 60.000	
“ “ antigua.....	“ 2.000	
Colegio de niñas.....	“ 6.000	
Otro edificio.....	“ 2.000	\$ 70.000.

SANTA LUCIA.

Casa Municipal.....	6.000..
---------------------	---------

COLIMES.

Casa Municipal.....	\$ 7.000	
Escuela de niñas.....	“ 800	7.800.

BALZAR.

Casa Municipal.....	\$ 500	
Escuela de niños.....	“ 3.000	
“ “ niñas.....	“ 7.000	10.500.

LAS RAMAS.

Casa Municipal.....	3.000.
---------------------	--------

SOLEDAD.

Casa Municipal.....	\$ 2.000	
Escuela de niños.....	“ 400	
“ “ niñas.....	“ 2.000	4.400.

PEDRO CARBO.

Casa Municipal.....	4.000	
		<hr/>
		\$ 105.700.

Creemos haber llevado el convencimiento de la riqueza del Cantón Daule, con lo que á la ligera hemos puesto de manifiesto y con la circunstancia de hallarse *repartida la propiedad territorial, como en pocos ó quizá en ningún otro municipio del país, casi no hay uno solo de sus 30.000 (60.000) habitantes que no tenga su pedazo de tierra y su techo protector. Si exceptuamos á los grandes propietarios que los hay muchos, el dauleño por lo general, no es rico, sin que por esto se crea que le falta chacra, árboles frutales, caballos, seis ó cuatro vacas siquiera &. (*)*

La juventud del Cantón Daule ha demostrado siempre ser inteligente, y Guayaquil el principal teatro donde desarrollara sus facultades.

En el comercio son conocidos dentro y fuera de la República, los nombres de Manuel E Rendón, Federico Cordejo, Juan F. Aguirre, Miguel G. Hurtado, Manuel San Lucas, Francisco J. Morán, Joaquín González, R. Alvarado, Rodríguez Hnos. & haciendo mención especial del Sr. Manuel Camba, porque, parte de su capital, ha empleado con provecho de su pueblo, dando impulso á la navegación fluvial, como armador de los vapores, *Ballén, Daule y Nobol.*

En carreras profesionales tenemos:

[*] “El Ecuador en Chicago”.

Médicos.—Doctores: Fausto E. Rendón, Joaquín Martínez León y José R. Vergara.

Abogados.—Doctores: Agustín Nieto, Ulbio Camba, Rodolfo Martínez, José María Carbo A. y Vicente Avilés J.

Sacerdotes.—Doctores: Isidro María Muñoz y Vicente Nieto.

Dentistas.—Dr. Francisco N. Rendón.

En el bello sexo con títulos de Institutoras las señoritas Victoria Camba, Balbina Alvarado, Felícita Avilés, Ana J. Martín y Matilde Garcés.

Las Convenciones y Congresos han contado en su seno á dauleños—Ministerios de Estado, muchas veces ocupados por dauleños—La Gobernación de la provincia del Guayas, en varias ocasiones desempeñada por dauleños. Y tantos y tantos destinos de importancia, en los que se distinguieran los hijos de Daule. Y este pueblo que envanece á la Patria, con un sabio como Juan Bautista Aguirre, un militar como Cornelio E. Vernaza y un filántropo como José Vélez, es pueblo que tiene derecho á protestar de las injusticias para con él.

Todo progreso, todo adelanto, es suyo propio, nada le debe á los gobiernos, sino desengaños y decepciones.

No es de hoy no más, que Daule se presenta en reclamo de lo que cree tener derecho; viene luchando desde hace medio siglo.

En 1855, el Sr. Dr. Napoleón Aguirre, como Diputado, presentó al Congreso de ese año, un proyecto elevando á Daule á provincia, y la comisión respectiva informó favorablemente, pero no pasó de primera discusión.

A la Convención de 1878, elevaron los hijos de Daule, una representación con el objeto anterior que ni siquiera mereció ser leída.

El Concejo de 1880, á solicitud del Diputado Sr.

Dr. Ulbio Camba, expidió un Decreto estableciendo un hospital en esta Villa; pero el Ejecutivo, no tuvo á bien ponerle el *Ejecútese*, y si le puso, allí quedó en los archivos del ministerio respectivo.

A la Convención de 1896-97, el pueblo y Municipio de Daule, representaron en solicitud de un colegio de enseñanza secundaria. Las razones, argumentos y medios expuestos para el sostenimiento, no valieron; y, mientras tanto, le fué concedido á Pelileo. ¡Qué diferencia de éste á Daule!

No hay duda que los pueblos como los hombres, víctimas en todo tiempo de la injusticia humana. Y más palmariamente lo demostró el Congreso de 1863 decretando la separación de la parroquia de Las Ramas del Cantón Daule. *¡Y en qué circunstancias...! cuando con asombro de los demás pueblos, Daule, el solo Cantón de Daule, había enviado 700 hombres á la frontera para defender la independencia y honra de la Patria; y 500 más.....*

Desde la administración de Veintemilla, se han creado cuatro provincias, que son: Carchi, Bolívar, Oro y Cañar. Como es natural, debemos suponer, que no ha mediado en ello sino la justicia: está bien, pero ¿cuándo le llegará el turno á Daule?.....

Si extensión, número de habitantes y recursos para el sostenimiento de un gobierno provincial son las condiciones indispensables, nadie se las puede negar al Cantón Daule.

Un ramo, tan solo un ramo, suficiente para cubrir su presupuesto provincial, y ese ramo, es el de tabaco que en 1900, según el informe oficial del señor Dillon, produjo al fisco el Cantón Daule, \$ 31.659,57

Tomemos de la Ley de Presupuesto general de la República, vigente, el que corresponde á la provincia de "El Oro", que figura en este orden.

Gobernación	\$ 5.580
Policía	" 14.504
Tesorería	" 5.280
	<hr/>
	\$ 25.364

Si esta cantidad se resta del rendimiento del tabaco, se verá que queda un sobrante de \$ 6.295,57. Y este sobrante y las valiosas recaudaciones sobre predios rústicos, aguardiente, los productos de sal, timbres fijos y móviles, alcabalas, registros &., ingresarían á la primera Caja fiscal para atender á las necesidades de la Nación, entre las que se incluiría á llenar el presupuesto de alguna otra provincia, como á la presente sucede; y que el Cantón Daule tiene que contemplar que, mientras que de su suelo dá recursos para el sostenimiento de otras secciones, estas disfrutan una gerarquía superior, que él con elementos y vida propia, permanece en inferioridad.

Llamamos aquí la atención, de que el Tribunal de Jurado, de que no disfrutaban muchos capitales de provincia, lo tiene Daule desde 1873, según Decreto Ejecutivo de 6 de Setiembre de ese año. La Judicatura de Letras se halla también establecida hace cuatro años.

Preguntamos, ¿qué se podría alegar para la negativa absoluta? ¿Desmembramiento de la provincia del Guayas? Ello no puede ser admisible en la ilustración de los que van á componer la próxima Legislatura, desde que no es un *Estado independiente* el que se va á formar, ni Caja separado de la Nacional, sino *dar al César lo que es del César*.

La Metrópoli comercial del Ecuador, no necesita de territorio para su importancia, y no es posible imaginarse que ésta se la dé el Cantón Daule.

Dícese que la mayor oposición la tendrá Daule de los Representantes de la provincia del Guayas, y ellos ¿no son también elegidos por Daule? y por consi-

guiente ¿no están en el deber de mirar por los intereses y conveniencia de esta sección? Salvo que se comprenda que la misión se llena concretándose solo y único á la ciudad de Guayaquil.

Es preciso que nos fijemos de la gran importancia que tiene Daule en las elecciones, que él, casi siempre dá el triunfo en la provincia á la lista de Representantes que acepta. Y en este último comicio electoral lo ha probado. Llevó como Diputado á uno de sus hijos y sin ningún voto de los Cantones de Guayaquil, Santa Elena y Yaguachi, salió electo como primer suplente. ¿Y esto no demuestra que si sufraga por lista separada, todos los suplentes salen de Daule?

Impertérritos, pues, los hijos del Cantón Daule, en perseguir su ideal y apoyados en la lógica racional, de que no es posible concebir se le siga poniendo óbice á un pueblo hambriento que á gritos pide luz y progreso; tienen suscrita, para la Legislatura que se reunirá el 10 de Agosto próximo, la representación que sigue:

“HONORABLES LEGISLADORES

Convencidos de los sentimientos altamente patrióticos de que os halláis animados, de la abnegación y espíritu de progreso de que tantas pruebas habéis dado y de la reconocida justicia que nos asiste, os venimos á interrumpir en vuestras elevadas é importantes tareas, con la siguiente representación que no dudamos la despacharéis favorablemente, confirmando así vuestros levantados sentimientos.

Conocéis vosotros que el Cantón Daule por el número de sus habitantes, la extensión de su territorio, la importancia de su comercio, la variedad y riqueza de sus producciones y la abnegación de sus hijos, dispuestos siempre á sacrificarse por los bien entendidos intereses de la Patria, según lo atestiguan las páginas de la Historia, desde los legendarios tiempos de

la emancipación americana hasta nuestros días, merece ocupar el puesto que le señalan sus ilustres ejecutorias, en la Carta Política del Ecuador. Hé aquí, por qué con el interés de hijos amantes de esta importante sección de la República, os suplicamos la elevéis á la categoría de Provincia, puesto al cual le han hecho acreedora sus últimos adelantos y los variados elementos con que para ello cuenta.

Siendo por otra parte, la ilustración de las masas una de las primeras y más indispensables condiciones para el bienestar y progreso de los pueblos; os pedimos, igualmente, la creación de un Colegio de enseñanza secundaria, donde las generaciones del porvenir puedan alimentarse, como de fuente saludable, con las verdades de la ciencia, asegurando de este modo el sólido adelanto de un pueblo que ha dado hasta hoy asombrosos géneos, cuyos nombres brillan con esplendorosa luz en el firmamento de la Patria, dignificando, al propio tiempo, el privilegiado suelo que los vió nacer.

No se ocultará tampoco á vuestra profunda penetración que un pueblo formado de más de sesenta mil habitantes, reclama con necesidad inaplazable un Hospital donde la clase desvalida pueda recibir las atenciones indispensables á las graves y multiplicadas dolencias que la aquejan. Vuestro espíritu humanitario y filantrópico, hallará medios para dotar á esta cabecera de un edificio apropiado á ese objeto y los elementos necesarios para sostenerlo debidamente.

Si atendéis, como esperamos, á nuestros justos ruegos, habréis cumplido con honroso celo, vuestra noble misión, obligando al propio tiempo la gratitud de todo el pueblo que os implora. Honorables Legisladores.

Daule, á 1° de Junio de 1902.

El Jefe Político, E. Avellán; el Presidente del Con-

cejo, F. Lara; Concejero Municipal, Manuel A. Már-
cos; Concejero Municipal, Nicolás Ronquillo; Direc-
tor de Obras Públicas, Teófilo Caicedo; Concejero
Municipal, M. Alvarado Franco; El Secretario
Municipal, Ildefonso E. Barahona; Concejero Mu-
nicipal, Luciano Alvarado Sorroza; Emiliano Cai-
cedo; Concejero Municipal, Félix María Suárez;
El Secretario de la Jefatura Política, Márcos Ave-
llán G.; El Comisario Municipal, Francisco A.
Cuesta; El Secretario de la Comisaría Municipal,
Francisco Lara; Oficial 1° de la Jefatura Política, En-
rique Avellán G.; Oficial 2° de la Jefatura Política,
Pedro I. Robles; El Teniente Político, E. Pérez; El
Alcalde 1° Municipal, Eleodoro Cedeño; El Juez 2° Ci-
vil, Arcadio L. Cuadra; El Secretario de Hacienda,
Félix Antonio Andrade; El Juez de Letras, José Lan-
dívar; Escribano Público, Amable García R.; José Mi-
guel Barahona; El Jefe del Registro Civil del Cantón,
Francisco Huayamave; Jacinto Chavar, Abelardo
Fabara, Norberto Macías R., Juan Alvarado Jurado,
Agustín S. Washbrum, Manuel S. Villamar, Santiago
Cedeño, D. Sáens, Juan Doroteo Carchi, José E. Gon-
zález, Fabricio Hóllos, Carlos S. Alvarez, J. Domingo
Vargas, Moisés Calero, José Vicente Alvarado, Jacin-
to Soriano, Guillermo Ronquillo, José Velasco, Jua-
quín Romero, José Néstor Romero, José V. Piguave,
Pedro P. Magallán, Pablo López R., César Eloy Ro-
mero, Santiago Bastidas, Atanacio Méndez, Pedro
Murillo, Isidro Lara, Juan Rugel, Pablo López, J.
Antonio La Torre, Angel María Villegas, Cornelio
Villamar, Carlos Barcia Pico, Pedro P. Márquez,
Guillermo Rodríguez, Antonio Vergara Mera, Ma-
nuel Castro, Miguel María Molina, Daniel Franco,
Daniel Martillo, Juan C. Triviño, Aureliano Vera, Lu-
percio V. Rodríguez C.—(*Siguen las firmas*).

El Concejo Cantonal, á la vez, vá á elevar otra re-
presentación solicitando, á más de provincia, colegio
y hospital, una escuela de artes y oficios. Y demos-

trado como está que Daule poseé los recursos para el sostenimiento de todo lo que anhela; á los Legisladores en este caso, no les corresponde más que crear y aplicar los impuestos respectivos, con la ilustración y sabiduría que sellarán todos sus actos.

El Ayuntamiento, tomando en cuenta que sean necesarias aclaratorias y consultas, y que mientras se solicitan y se satisfacen, el tiempo se pierde, como la buena disposición de los señores congresistas, ha tenido á bien nombrar comisionados para el efecto, á los señores Coronel Enrique Avellán y Emiliano Caicedo.

Y como desde la Legislatura de 1897 hasta la última, en la Ley de Presupuesto se le viene señalando á Daule de \$ 2.000 á \$ 1.500, cuyas partidas han quedado escritas, sin embargo de oportunos reclamos, ha comisionado igualmente el Concejo á dichos señores, para que gestionen el pago de las expresadas cantidades.

Aguardamos con la fé del carbonero.



HIJOS ILUSTRES

—DEL—

CANTÓN DAULE.



JUAN BAUTISTA AGUIRRE (1)

“Profundo teólogo, moralista y festivo poeta. Nació en el pueblo de Daule el año de 1725, y á los quince años entró en la Compañía de Jesús, de la cual había de ser uno de los más distinguidos miembros.

“En efecto, muy joven aún, fué nombrado Catedrático de Filosofía, fundando la verdadera escuela, y apartándose del Escolasticismo aristotélico. Por consiguiente, fué en la Universidad de San Gregorio el verdadero reformador de la doctrina filosófica. Poco tiempo después, ejerció el profesorado en Teología Moral, cargo en que manifestó su profunda erudición, y sus vastísimos conocimientos. Expulsado por los demás padres de la Compañía, se dirigió á Italia, estableciéndose en Ferrara, donde fué nombrado Rector de uno de los más importantes colegios de la ciudad. Conocido como teólogo profundo, se le nombró poco después examinador sinodal, y fué uno de los oráculos del sabio Arzobispo de Ferrara.

“Versado en la ciencia médica, era el consultor del médico de Clemente XIII, y muchas veces fué llamado á Roma para resolver las dudas que, tanto á este eminente facultativo como á otros, ocurrían. Por motivos de salud, tuvo que salir de Ferrara, y

[1] Doctor Francisco Campos.—Galería Biográfica.—Hombres célebres ecuatorianos.

fixar su residencia en Tíboli, donde fué el teólogo consultor del Obispo, hasta que con el mismo carácter fué llamado á Roma, por el Pontífice Pío VI. En esta ciudad dictó durante cinco años, un curso de Teología Moral, que se conserva como una obra de grande importancia, y aún de consulta en casos dudosos.

“Este ilustre hijo del Guayas, murió en Tíboli en 1786, lleno de merecimientos y dejando un nombre célebre por su ciencia y sus virtudes.

“Como una muestra de sus profundos conocimientos literarios, podemos citar la oración fúnebre que pronunció en la muerte del Ilustrísimo Juan Polo, Obispo de Quito, y que es un modelo en su género. Como poeta se han publicado algunas composiciones llenas de sátira fina y delicada, que revelan su genio festivo. Estas composiciones forman un volúmen en folio de las que la mayor parte permanecen inéditas.

“El Padre Aguirre, ha sido una celebridad literaria y científica, y una gran figura que ha merecido el aprecio y los respetos de los hombres más eminentes de los dos mundos, durante el siglo XVIII.

“Como monumento digno de conservarse, en honra del erudito jesuita del Guayas, ponemos á continuación el documento enviado de Tíboli, y que muy pocos conocen:

“El Padre Juan Bautista Aguirre de la Compañía de Jesús, americano de la provincia de Quito en el reino del Perú, expulsado juntamente con los otros jesuitas de la España por decreto de Carlos tercero, vino á Ferrara á un colegio de la Compañía, en el que manifestó su mérito. Fué luego elegido Rector por el padre general Ricci, permaneciendo en esta ilustre ciudad, y como Sol luciente se manifestó á todos su incomparable doctrina, y en especial la santidad de su vida, de tal modo que el doctísimo Arzobispo lo eligió examinador sinodal de la ciudad en la Diócesis. Diariamente era buscado de las personas doctas, así

eclesiásticas como seculares, para su dictámen sobre las dudas que ignoraban en materias filosóficas, dogmáticas y morales; y lo que es más admirable, habiendo el padre Aguirre hecho estudios de medicina por divertirse, era continuamente consultado de un célebre médico de Clemente trece: el cual médico, hablando del padre Aguirre, solía decir: *¿Cuál habría sido la suerte de los mortales si cada médico hubiera sido próbido de la ciencia medicinal como el padre Aguirre?*—Habiendo sido suprimida la Compañía de Jesús por bula de Clemente catorce, después de haber permanecido por algún tiempo en varias ciudades de Italia, llegó finalmente á Roma, donde luego se conoció su ingénio y doctrina admirable, de modo que los eminentísimos cardenales lo buscaban para su teólogo, y muchísimos de estos se servían de su voto en las congregaciones del Santo Oficio y de Propaganda Fide: de suerte que para satisfacer á la solicitud de todos, jamás salía de casa por la mañana, y como él contaba por una cosa extraordinaria, una sola vez había salido de casa en cinco años continuos, para asistir á la capilla del papa en el día de San Pedro.—Habiendo pasado cinco años continuos en Roma, estando muy debilitado, y creyendo que esto proviniese del aire no conforme á su salud enferma, [lo que más debía atribuirse á su demasiado trabajo, que era la verdadera causa de su debilidad] partió de Roma y se condujo á un pequeño castillo llamado San Gregorio, limítrofe territorio de Tíboli. Apenas el doctísimo Obispo Julián Mateus Natal, de nación corso, entonces Obispo de Tíboli, supo la llegada á la diócesis, lo llamó á su lado, y lo invitó á permanecer en su mismo palacio episcopal, y se sirvió de él como su teólogo; aunque el dicho Obispo fuese uno de los obispos más doctos de los Estados Pontificios. Y comunemente los eminentísimos cardenales llamaban al padre Aguirre, *la boca de oro*. El referido Obispo recibía con gusto los dichos del padre Aguirre, y solía

decir á sus tertulios, *que aprendía más discurrendo una hora con él, que estudiando un mes.* No solo conocía su doctrina, el docto Obispo, sino también el numeroso y docto capítulo, y el clero de Tíboli á cuya presencia hacía las resoluciones de los casos morales con tanta claridad, que todos quedaban sorprendidos y maravillados. Todos los jesuitas españoles, italianos y portugueses, lo miraban como uno de los más doctos de la compañía en las disputas teológicas y filosóficas. Ocurrían á él y lo llamaban para juzgar las cuestiones más intrincadas. y cedían á su parecer. Así el doctísimo y celeberrimo padre Zacarías, conocido por las muchas obras que ha dado á la prensa, estando en Tíboli, no cesaba de consultar continuamente al padre Aguirre en las materias más oscuras, y aseguraba públicamente, no haber conocido otro jesuita más docto que este padre. Estando proveido de un talento perspicaz, y de una memoria admirable encantaba á cuantos le escuchaban: se acordaba de cuanto había leído: así todos concurrían á admirar su doctrina; y cada uno deseaba estar junto á él para aprender; y él con paciencia escuchaba á cada uno, aunque estuviese continuamente ocupado en tantos pareceres que daba fácilmente y remitía á Roma á los eminentísimos cardenales, sobre negocios los más importantes de la Iglesia.

“Muerto el doctísimo Obispo Natal, le sucedió en la silla Episcopal, el dignísimo señor Gregorio Barnaba Chiaramonti, ahora Sumo Pontífice Pío séptimo, que reina felizmente, el cual estando proveído de doctrina, porque en su religión se había ocupado en enseñar muchas cátedras, se dirigía sin embargo por el padre Aguirre, quien solía decir: *el Obispo cuando yo hablo me estudia.* Lo tenía de continuo en su cámara en largas conferencias y lo había constituido su teólogo.

“Trasladado este óptimo pastor de la silla Epis-

copal de Tíboli, y levantado á la dignidad cardenalicia, le sucedió en la silla tiburtina M. Vicente Manne á quien fué aceptísimo el padre Aguirre, que fué elegido para catedrático de Teología moral en el Colegio público: en el cual enseñó por cinco años con grande aprovechamiento de los oyentes. Mas, debilitado á lo sumo, se enfermó gravemente, y después de una larguísima enfermedad de seis meses, en la octava de Corpus del Señor, que precede á la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, de quien era devotísimo, y en cuyo honor había compuesto un tratado polémico dogmático, que deseaba imprimir si la muerte no le hubiere prevenido. Murió felizmente, y reposa en paz, lleno de méritos y de virtudes que forman el carácter de un eclesiástico óptimo. Su humildad fué profundísima: su oración fervorosa: su caridad hacia los pobres fué admirable: su muerte fué llorada de todos. Murió allí el quince de Junio de mil setecientos ochenta y seis. Su cuerpo (en que se encontró un silicio metido en la carne, señal de su penitencia) fué enterrado en la iglesia de los padres jesuitas.—Nos Joaquín Pimienta, Arcediano y Teólogo de la insigne Catedral de Tíboli, y Vicario Capitular de esta ciudad, en la Diócesis, vacando la silla Obispal, atestiguamos, que todo aquello que está descripto en este pedazo que mira al padre Juan Aguirre Jesuita, muerto en esta ciudad es verdad; y lo podemos atestiguar no solo porque lo hemos conocido, más aún porque lo hemos tratado familiarmente, y conversado con él mismo en todo el tiempo que ha permanecido aquí: y podemos atestiguar ser todo verdaderísimo. Dado en nuestra residencia en Tíboli á cuatro de Enero de mil ochocientos diez y seis.—Joaquín Pimienta, Vicario Capitular.—Juan Canio Polini, Pro-Secretario.

Hay un sello.

Nicolás de Angulo,

Notario Público".

“Este informe que hemos copiado íntegro, demuestra la influencia extraordinaria del presbítero don Juan Bautista Aguirre, en el alto clero de Roma, y los respetos y consideraciones á que se hizo acreedor por su bastísima erudición. Por esto no hemos vacilado en considerarlo como uno de los hombres más grandes que ha producido el suelo americano. Deber de los hijos del Ecuador es guardar su memoria”.

Del P. Aguirre son los siguientes

FRAGMENTOS.

Guayaquil, ciudad hermosa,
De la América guirnalda,
De la tierra bella esmeralda
Y del mar perla preciosa,
Cuya costa poderosa
Abriga tesoro tanto,
Que con suavísimo encanto
Entre nácares divisa
Congelado en bella risa
Lo que el alba vierte llanto;

Ciudad que por su esplendor
Entre las que dora Febo
La mejor del mundo nuevo
Y hoy del orbe la mejor,
Abunda en todo primor,
En toda riqueza abunda,
Pues es mucho más fecunda
En ingenios, de manera
Que siendo en toda primera
Es en todo sin segunda.

Tribútanle con desvelo
Entre singulares modos
La tierra sus frutos todos
Y sus influencias el cielo:

Hasta el mar que con anhelo
Soberbiamente levanta
Su cristalina garganta
Para tragarse esta perla,
Deponiendo su ira al verla
La besa humilde la planta.

Los elementos de intento
La miran con tal agrado,
Que parece se ha formado
De todos un elemento:
Ni en ráfagas brama el viento,
Ni en agua y tierra hay rigores,
Y así llega á dominar
En tierra, fuego, aire y mar,
Peces, aves, frutos, flores.

Los rayos que al sol repasan
Allí sus ardores frustan,
Pues son luces que la ilustran
Y no incendios que la abrasan;
Las lluvias nunca propasan
De un rocío que de prisa
Al terreno fertiliza,
Y que equivale en su tanto,
De la aurora al tierno llanto,
Del alba á la bella risa.

Templados de esta manera
Calor y fresco entre sí,
Hacen que floresca allí
Una eterna primavera;
Por lo cual si la alta esfera
Fuera capaz de desvelos,
Tuviera sin duda celos
De ver que en blásón fecundo
Abriga en su seno el mundo
Ese trozo de los cielos.

.....
.....

Esta ciudad primorosa.
Manantial de gente amable,
Cortés, discreta, afable,
Advertida é ingeniosa,
Es mi patria venturosa;
Pero la siempre importuna
Crueldad de mi fortuna,
Rompiendo á mi dicha el lazo,
Me arrebató del regazo
De esa mi adorada cuna.

.....



VICENTE PIEDRAHITA.

El año de 1864 se reunió en Lima el tercer Congreso Americano, compuesto de las más conspicuas notabilidades de las Repúblicas hermanas de nuestro Continente.

El primer Congreso se convocó en Panamá, para realizar el sueño del Libertador, de establecer una vasta Federación, entre los países que un tiempo dominó España.

El segundo, reunido en 1848, á orillas del Rimac, tuvo por objeto defender la autonomía de Sud-América, gravemente amenazada por la invasión de Flores, que se iba á efectuar con buques europeos.

El tercer Congreso se debió á la actitud de la antigua metrópoli que ocupó las Islas de Chincha en el Perú, á título de reivindicación manifestada por boca del comisario régio Mazarredo, que solo había existido una larga trégua entre España y las Naciones fundadas por Bolívar y San Martín.

Raudales de elocuencia se derramaron desde la tribuna en el seno de este gran arcópagó, uno de los más gloriosos de los tiempos modernos,—que debía

producir como corolario de sus luminosas discusiones el tratado de alianza entre el Perú, Ecuador, Chile y Bolivia—y engendrar los inmortales combates de Abtao y Dos de Mayo en el Callao.

En primera línea, en este Congreso, cuyo Secretario era un ecuatoriano, Numa Pompilio Llona, figuró Vicente Piedrahita, hijo ilustre del Cantón de Daule.

Lo hemos repetido ya, una naturaleza tan poética como la que nos rodea, no puede menos que levantar el espíritu y ser ésta cuna de los favoritos de las musas y de la literatura!

Piedrahita contaba apenas 30 años [nació en 1834], cuando desempeñaba tan brillante papel ante la América entera, que tenía fijos sus ojos en aquella reunión, así como la antigua Grecia ponía su atención en los atletas de la inteligencia y de la fuerza física que concurrían á los juegos Olímpicos.

No tememos incurrir en error, al denominarlo el Donoso Cortés de Hispano América.

Poeta inspirado y romántico, sus rimas cautivaban á las bellas y conmovían á los hombres de corazón más endurecido; pero era infinitamente superior como orador.

Su elocuencia seducía por las galas de su dicción, fácil, correcta y elegante; y su dialéctica convencía.

Lástima grande que una mano piadosa no haya recopilado sus discursos académicos y parlamentarios, así como las cartas á su hermana en su viaje á la Tierra Santa.

Fué un talento precóz y admirable.

A los 17 años ocupó las cátedras de Humanidades y Filosofía y ejerció perfectamente su cometido.

A los 21 años publicaba un tratado importantísimo intitulado *Estudios relativos al estado social y político del Ecuador y á los medios de mejorarle*.

Y á los 26 entraba en la carrera diplomática como Encargado de Negocios del Ecuador en Chile — Dos años después, es decir, en 1862, ocupaba el altísi-

mo puesto de Gobernador de la provincia del Guayas, el segundo de la República.

Los contemporáneos recuerdan aún su actitud enérgica, respecto de un Comandante General de la plaza, el General José de Veintimilla, que demostró el carácter del individuo.

En esa época solicitó y obtuvo del Poder Ejecutivo, la suspensión del inconsulto Decreto Legislativo, que, segregando del Cantón Daule, la parroquia de Las Ramas, la anexaba al de Baba. El oficio que con tal motivo dirigiera al Gobierno y que es un precioso documento que le hace honor á Piedrahita y á Daule, los lectores deben haberlo encontrado en la parte que tratamos de la sección de Las Ramas.

Piedrahita conocía á fondo á los hombres y á las cosas, á causa de su profunda experiencia, debido á sus viajes por el viejo mundo, que describió en narraciones amenas y llenas de imágenes atrayentes.

Piedrahita, estaba llamado á regir los destinos de la Patria, sus conciudadanos tenían la vista puesta en él, cuando en la noche del 4 de Setiembre de 1878, cayó herido por las manos de cobardes asesinos en la hacienda de "La Palestina", de su propiedad, en donde retirado de la política, el Abel Ecuatoriano, se dedicaba á la vida campestre.

La "Sociedad de la Tumba", que surgió sobre los restos de la inocente víctima, para descubrir á los autores del nefando crimen, no lograron aclarar las sombras que envolvían el horrible atentado.

Cuando los crímenes se cometen en los grandes hombres, los criminales quedan tan solo en la conciencia del pueblo, la Ley no da con ellos—Sucre, Checa y Piedrahita—, lo están probando.

Piedrahita, esa figura melancólica y sublime, será siempre venerado por su pueblo, que la parroquia que lleva su nombre y el busto que en este año se ostentará en la plaza Pedro Carbo, lo atestiguan.

CORNELIO E. VERNAZA.

El 11 de Marzo de 1898, un pueblo enlutado se congregaba ante los restos de un hombre ilustre, que se llamaba Cornelio E. Vernaza.

Era un guerrero, un pensador, un sabio.

Vió la luz por primera vez, en las orillas del Daule, el 4 de Setiembre de 1830.

En medio de nuestra espléndida naturaleza ecuatorial, á la sombra de nuestras palmeras, se fué desarrollando esa clara inteligencia que debía rendir más tarde culto á lo Bello y á la Verdad, derramando torrentes de luz, en las conciencias sumidas en las tinieblas de la ignorancia y fanatismo.

Hemos dicho que fué un luchador; sí, combatió en los campos de batalla, hasta adquirir como militar por sus conocimientos estratégicos fama continental; y sobre todo, también, en las lides de la Idea.

Escritor galano, correcto, de conceptos levantados, embelesaba con su estilo.

Grandilocuente, en la tribuna, siempre estuvo del lado de las buenas causas, y defendió á la libertad, con la espada, la pluma y la palabra.

Su erudición asombrosa le permitía tratar con acierto, tan pronto los intrincados problemas del derecho internacional, como los del arte moderno de la guerra, en que se acataba su palabra como autoridad sin apelación, entre sus conciudadanos.

Patriota acrisolado, murió en la pobreza, prueba tangible de su honradez y talento, después de haber prestado eminentes servicios á su país.

Como testimonio de nuestro acerto, allí están las obras que publicó en diversas ocasiones.

Cartas militares, Estudios sobre los fusiles Mannlicher y Mauser, Reserva y reemplazo del ejército, Táctica de infantería—puesta en vigencia por decreto de Agosto de 1896—*Proyecto de Códigos Militares y de Procedimientos, Ley de Organización de Tribuna-*

les Militares y traducciones de Francés, de obras de milicia y sus escritos sobre derecho público y ciencias políticas y literatura, entre los que descuellan sus episodios de la Guerra de la Independencia.

Cuando estuvo en Lima, experimentando los rigores del ostracismo, debido á sus numerosas relaciones personales, pudo impedir que se aprobara el tratado *García-Herrera*, que zanjaba de una manera indecorosa, la eterna cuestión límites entre el Perú y el Ecuador; y sus publicaciones entonces llevaron la convicción á los espíritus más empecinados en el error.

Llegó un instante en que la guerra estuvo á punto de estallar entre ambos pueblos limítrofes; Vernaza, en unión del eximio repúblico don Pedro Carbo, logró aplacar las multitudes exasperadas. Se demostró con hechos irrefutables, que algunos de los actuales gobernantes tenían especial interés en exacerbar los ánimos para obligar al Perú á que aceptase sus pretensiones, á fin de resguardar sus intereses pecuniarios, seriamente comprometidos con el rechazo del convenio, puesto que los compradores de las deudas británicas eran en su mayor parte los miembros del círculo oligarca.

Apenas se descubrió el negocio del Esmeraldas, al General Vernaza se le vió en primera fila entre los patriotas que protestaron enérgicamente, con peligro de su vida, de la venta de nuestra bandera.

Y marchó en seguida al destierro, en donde organizó una expedición regeneradora.

Estalló el movimiento popular del 5 de Junio y Vernaza ocupó la cartera de Guerra.

Organizó el ejército de la costa, á fuerza de constancia y pericia, el que debía cosechar los lauros de la victoria, en San Miguel de Chimbo y en Gatazo, y colocar en el solio presidencial al caudillo del Liberalismo ecuatoriano.

En vez de coronarlo de mirtos, se circundó su frente de espinas y se le llenó de denuestos y ultrajes; y por último, la Convención de 1896-97, compuesta de hombres que había alzado al poder con el esfuerzo de su brazo, le negó inconstitucionalmente el generalato, que le pertenecía por autoridad de la Ley; más la opinión unánime protestó contra tan inicuo despojo.

Nunca falta el calvario para los redentores.

Vernaza murió de pena, herido en el corazón por la ingratitud de sus conciudadanos—y le hicieron honores póstumos.

Lo de siempre: las Naciones después de hacer apurar hasta las heces el cáliz del infortunio, á sus grandes hombres, vienen con sus tardías reparaciones.

Esta es la historia de la humanidad, desde los tiempos de la antigua Roma y Grecia, hasta nuestros días.

Dáule se enorgullece de que hubiese nacido en su territorio un guerrero, un literato, un filósofo de la talla de Vernaza, y bien pudiera que no muy tarde, su efigie querida, se alce en nuestras plazas públicas.

Mientras tanto, duerma tranquilo el sueño, de la gloria, quien debió ser uno de nuestros mejores presidentes, y no ocupó la magistratura suprema porque la envidia y la ignorancia no se lo permitieron.



JOSE VELEZ. (1)

“La alta reputación que el patriotismo acendrado y la verdadera filantropía cristiana conquistan al ciudadano, es la recompensa que en la tierra obtiene aquel que cumple con tan nobles deberes. Tal fué Vé-

[1] Doctor Francisco Campos. — Galería Biográfica. — Hombres célebres ecuatorianos.

lez: nadie desconoce este nombre, nombre digno de pasar á la posteridad como modelo de civismo y de virtudes. En la vida pública como en la vida privada; en los más elevados cargos de la nación, como en el seno de la amistad, siempre fué el mismo: amable, bondadoso. Por eso todos los partidos políticos que se han sucedido en el país, han respetado á Vélez y le han confiado cargos importantes en la República. De este modo Vélez se ha visto varias veces al frente del Concejo Municipal, como presidente de este respetable cuerpo, en cuyo cargo ha prestado inmensos servicios á la localidad; como Jefe Político, extendiendo su esfera de acción; como Gobernador de la Provincia, como Ministro de Hacienda. Sea cual fuere el cargo que servía, revelaba inmediatamente dotes importantes para servirlo con acierto; y si la muerte no le hubiera arrebatado en toda la fuerza de la edad y en el pleno desarrollo de las facultades intelectivas, Vélez habría sido indudablemente más tarde Presidente de la República.

“Vélez ha asistido á varios congresos y convenciones, y su espíritu conciliador le hacía amigo de todos, sean cuales fuesen sus opiniones políticas. Por esto su voz era siempre oída y acatada en el recinto de las cámaras, y atendidas sus indicaciones, porque eran siempre fruto de un buen criterio y basadas en el sentimiento de amor á la patria y en el deseo de su prosperidad.

“Muchas mejoras públicas se deben á su iniciativa, sobre todo, en esta ciudad de Guayaquil, y á su cooperación con su persona y sus propios recursos. Entre estas, el manicomio que lleva su nombre, instituto que ha prestado y presta servicios importantes á toda la República. Dicha fundación, que tanta falta hacía, se debe en gran parte á sus esfuerzos, y así era muy justo que llevara el nombre de tan notable ciudadano. También fué uno de los que más cooperaron á la organización del comité encargado de la

erección de la estatua á don José Joaquín Olmedo, y que muy pronto se erigirá en esta ciudad.

“Enfermo ya del corazón, dolencia que le llevó á la tumba, hizo un viaje á Europa, en donde á pesar de los esfuerzos de la medicina, el mal hizo rápidos progresos. No obstante, él no olvidaba á su país natal, y aún pudo enviar obsequios valiosos al hospital civil de esta ciudad. Desgraciadamente, poco después, vino la triste noticia de su fallecimiento ocurrido en París en 1882.

“Toda la colonia americana asistió á los funerales que en la iglesia de la Magdalena se celebraron por el alma del finado, y se publicaron sentidas necrologías.

“En esta ciudad de Guayaquil, todas las clases sociales rindieron tributo á su memoria, y varias hojas circularon manifestando el duelo público por tan deplorable fallecimiento. La ilustre Municipalidad Cantonal, deseando dar una prueba de su estimación y respeto al que tan dignamente la había presidido varias veces, dispuso le hicieran por cuenta del Municipio honras fúnebres en la Catedral, á las que concurreó en cuerpo, como igualmente los empleados públicos, el comercio, la prensa y numerosos ciudadanos. Una elocuente oración fúnebre pronunciada en dichos funerales puso de relieve las virtudes cívicas del ciudadano ejemplar, cuyo nombre recordarán siempre los hijos de Guayaquil, con gratitud y afecto. El retrato de Vélez, de cuerpo entero, obra de un pintor notable, se encuentra en la sala de reunión del Concejo Municipal de Guayaquil”.

José Vélez nació en Daule el 15 de Mayo de 1846; y este municipio le acordó honras fúnebres y le pasó un oficio de condolencia al de Guayaquil, pues que el filántropo dauleño, murió siendo presidente de ese Ayuntamiento.

ETELVINA CARBO PLAZA. [1]

Nacida en Daule el 18 de Marzo de 1834, fueron sus padres el señor don Manuel Carbo Noboa y la señora Mariana Plaza de Carbo, distinguidos miembros de la sociedad guayaquileña.

Poetisa de mucha inspiración, producía de su lira cantos que revelaban la ternura de su alma; pero en ella brillaba una modestia invencible que la impedía publicar sus producciones.

Sin embargo, muchas revistas literarias consiguieron que la señorita Carbo facilitara sus cantos, después de muchos esfuerzos, tal era su modestia.

En el hogar, fué una hija cariñosa y una amante hermana que por sus virtudes y su ternura constituía la alegría y la honra de su familia.

Fiel observadora de los preceptos cristianos, cumplía con ellos sin esa ostentación y ese fanatismo que empañan el brillo de las virtudes en la mujer.

En muchas ocasiones, varias sociedades literarias solicitaronla para que formara parte de ellas, pero siempre se negó á acceder á esta petición con la mayor modestia.

El día 3 del presente (Marzo de 1902) partió á Lima en compañía de varios miembros de su familia, y estando allá la sorprendió una rápida enfermedad que la llevó al sepulcro, el Domingo 23 del mismo mes.

Su muerte ha sumido en justo duelo á su familia y á la sociedad guayaquileña.

Deja casi todas sus principales poesías inéditas, cuya publicación honraría bastante á la Literatura ecuatoriana.

¡Paz en su tumba!

[1] "El Tiempo".

JOSE MARIA CARBO AGUIRRE.

Dejemos ahora los que pertenecen al panteón de la historia y ocupémonos de los que viven aún y prestan servicios importantes á su patria.

El doctor José María Carbo Aguirre nació en la Villa de Santa Clara de Daule, el 10 de Junio de 1866, siendo sus padres los señores José María Carbo Amador y Josefa Aguirre. Aquel, ciudadano distinguido, notable por su clara inteligencia y su exquisita educación; sobrino del eximio Pedro Carbo, el Arístides del Ecuador; como lo llamaba uno de nuestros grandes poetas, y primo hermano de Vernaza y Piedrahita. En varias ocasiones desempeñó la Jefatura Política del Cantón Daule.

Recibió el doctor Carbo la instrucción primaria bajo la hábil dirección del notable educacionista señor don Tomás Martínez; pasando en seguida á estudiar humanidades al Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, hoy Vicente Rocafuerte.

Desde la adolescencia llamó la atención de sus profesores por la afabilidad de su carácter y su talento no común, manifestando ya sus inclinaciones á la carrera de las leyes, en la que debía ocupar más tarde un sitio prominente.

En 1882, cuando cursaba Literatura, fué nombrado Secretario del Colegio, por el honorable é ilustrado señor don Teodoro Maldonado, Rector del establecimiento en aquel entonces; cargo que comprendió también la Secretaría de la Junta Universitaria y que desempeñó á satisfacción, hasta el año de 1895.

En 13 de Agosto de 1890, recibió el grado de doctor en Jurisprudencia Civil y Canónica; y el 18 del mismo mes, la Excelentísima Corte Superior, le confirió la investidura de Abogado de los Tribunales de la República, después de haber sostenido el exámen general, en el que obtuvo unánime votación de primera clase.

En Setiembre de 1890, fué nombrado Alcalde 2º Municipal del Cantón de Guayaquil y en Enero del 91 Alcalde 1º.; puesto que desempeñó durante todo el curso de este año; dedicándose en seguida ó sea desde Enero de 1892, al libre ejercicio de su profesión.

A pocos días de la evolución política del 5 de Junio de 1895, el señor General Eloy Alfaro, Jefe Supremo, nombró al doctor Carbo en unión de los señores José Domingo Elizalde Vera, Homero Morla y Eduardo Hidalgo, miembro de la comisión encargada de negociar la paz en el Distrito del Azuay; pues, la heroica Cuenca, estaba dispuesta á sucumbir por el triunfo de sus ideas.

A su regreso de Cuenca y como Concejero Municipal de Guayaquil, fué llamado á la Jefatura Política, subrogando en seguida al señor Homero Morla, en la Gobernación de la provincia, por renuncia que del puesto hizo este caballero.

Por decreto de la Jefatura Suprema de 26 de Noviembre de 1895, fué nombrado interinamente Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior y Policía; encargándose de la cartera de Hacienda, por renuncia del señor Francisco P. Roca, el 6 de Enero de 1896, cuando el Gobierno se trasladó á la Capital de la República.

En Abril de 1866 regresó de Quito con el carácter de Ministro, en comisión del Gobierno; y en Mayo del mismo año, después de aceptada su renuncia del Ministerio, fué nombrado Gobernador de la provincia del Guayas, con facultades sobre esta y la de Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y El Oro.

En Diciembre del 96 y cuando la Convención Nacional se declaró en receso, para continuar sus sesiones en la Capital de la República, fué nombrado nuevamente con el carácter de interino, Ministro de Hacienda, cargo que desempeñó hasta que se sancionó, en Enero de 1897, la Constitución de la República y

que renunció inmediatamente por no haber tenido la edad que en ella se fijaba, como requisito indispensable para ser Secretario de Estado.

Ya como Ministro, ya como Gobernador, que desempeñó estos cargos en época anormal, dió pruebas el jóven abogado de su tacto como magistrado. Y al retirarse de ellos, llevó consigo la estimación general; habiendo salvado situaciones bastantes difíciles por las que llegó á atravesar el gobierno del 5 de Junio.

Desde 1894 y con ligeras alternativas, ha ocupado un asiento en el Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil.

Como Diputado por la provincia del Guayas, concurrió á la Legislatura de 1897; siendo actualmente Senador suplente por la misma provincia.

Es vice-Decano de la facultad de Jurisprudencia de Guayaquil y Profesor de segundo año de derecho privado.

El Ecuador, su patria, tiene derecho á esperar mucho más de este dauleño, ya notable; y á la presente mismo, su nombre figura entre los candidatos para la Vice-presidencia de la República, en el próximo período Constitucional.



MIGUEL G. HURTADO.

Es el tipo del hombre honrado y del patriota de corazón sincero, amante de la Libertad.

Nació en Daule el 4 de Noviembre de 1853.

Muy jóven aún tuvo que emprender la tremenda lucha por la vida, cuando apenas había concluido su educación; y en Guayaquil se dedicó á la carrera mercantil que, allí, mejor que en los demás países, ofrece

en breve posición elevada, á los hombres de buena fé que buscan un porvenir en el trabajo, lejos de enriquecerse defraudando las economías del pobre ó los dineros de la Nación.

En Guayaquil los miembros del comercio y los diversos gremios, son bomberos en su mayor parte.

Quiénes pueden defender con más heroísmo y desprendimiento la propiedad, que los hijos de este suelo, que saben que de un momento á otro las llamas pueden convertir en cenizas sus hogares y arrebatárles sus ahorros, ganados con el sudor de su frente?

Miguel Hurtado entró en la compañía "Avilés" como simple picador en 1870, es decir, á los 17 años, y luego ascendió por escala rigurosa al puesto de Ayudante.

Con este cargo pasó á la bomba "Unión" en 1876 y en 1881, era ya su Comandante.

El año de 1885 fué nombrado Tesorero de la compañía "Restauradora", y allí continuó hasta 1886.

Debido á sus gestiones asociadas á las del señor Tobías E. Cevallos, se inició una colecta en el comercio para comprar una nueva máquina para la "Restauradora", que se llamó desde entonces la "Ecuador".

Siguió desempeñando la Tesorería de esta bomba, hasta 1895, en que fué Comandante de la "Salamandra".

En el gran incendio de 1896, su compañía vió devorado su depósito, por las llamas é inundado de escombros el solar que ocupaba aquel.

El Comandante Hurtado recabó y obtuvo del Concejo Municipal, la concesión del magnífico terreno que hoy ocupa la "Unión".

Estaba acopiando los materiales para levantar el depósito de la Compañía, cuando recibió el nombramiento de 2º Jefe del Cuerpo contra-incendios. No aceptó este puesto por concluir su obra, y enton-

ces se le encontró con el carácter de primer Jefe del mismo.

Se trataba de reorganizar la institución, que se veía abatida, desde la horrible catástrofe de Octubre.

En la conciencia de Guayaquil entero, está la manera como desempeña su cometido el señor Hurtado.

Durante su Jefatura se han dominado con la mayor pericia, muchas veces careciendo de agua, terribles incendios; y hoy cuentan con máquinas de potencia extraordinaria, la "Rocafuerte", la "Olmedo", "Sucre" y la "Nueve de Octubre".

Del Banco del Ecuador consiguió la respetable cantidad de \$ 20.000, con lo que se encargaron las bombas "Bolívar", "Independencia" y "Ecuador".

A su iniciativa se debe el Comité de señales contra-incendios.

En 1901 envió al Congreso un proyecto de ley para que se proveyera de agua al cuerpo.

Merced á tan sabia combinación se acumuló una suma considerable para respaldar la obra, íntimamente ligada á la canalización de la ciudad.

Los planos respectivos se están levantando bajo la vigilancia de una honorable Junta, de la que es su Presidente.

El Concejo del Cuerpo de Bomberos, tomando en cuenta los importantísimos servicios prestados á la institución, por Hurtado, acordó condecorarlo con una medalla de oro; cuyo acto, en efecto, tuvo lugar el 4 de Mayo último, en la plaza de San Francisco, con asistencia de gran parada de todo el Cuerpo, los Señores Gobernador de la provincia y Comandante General del Distrito. La manifestación fué solemne y la primera en la historia del Cuerpo de Bomberos.

Esto es en cuanto al bombero, al veterano defensor de las propiedades.

De 1886 á 1899, fué Miguel Hurtado Tesorero de la Sociedad Filantrópica y se puede decir, sin arre-

batarle el mérito á los demás, que fué un factor importante en el adelanto asombroso de esta institución.

Su honrada administración y actividad increíble, contribuyeron á aumentar rápidamente los fondos sociales.

Cada año renunciaba, de un modo voluntario, el tanto por ciento á que tenía derecho según los Estatutos, reteniendo únicamente el pago de cobradores.

Representan \$ 14.000 los que ha regalado á esa institución, de lo que separó \$ 1.400 para la fábrica de los depósitos de las bombas "Salamandra" y "Unión".

Desprendimiento poco común en nuestros tiempos de positivismo ruín!

También fué el promotor del juego de Loterías que tan buenos resultados dió á la Filantrópica, nada menos que las utilidades representaron la cantidad de \$ 40.000.

El Presidente de la Sociedad, en cada memoria anual, llamaba la atención del recomendable desprendimiento del señor Hurtado. Y la misma Sociedad le discernió un Diploma de Honor.

Desde 1893 es Tesorero de la Sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos.

Miguel Hurtado desempeñó en 1893 el cargo de Concejero Municipal en Guayaquil, como candidato de oposición, pues eran conocidas sus ideas genuinamente liberales.

Allí también hizo obra buena y meritoria.

Debido á su influencia en el seno del Concejo, se fundó en el Astillero la primera escuela de niñas, de la que carecía por completo aquel importante barrio, el más poblado de la ciudad.

Dicho plantel regentado por la señora Aurora de Llona, cuenta nueve años de existencia y á sus cursos están inscritas más de 100 alumnas, con numerosa concurrencia diaria, apesar de que se fundaron

posteriormente escuelas fiscales y el Colegio de las madres de Tarbes, y otros muchos establecimientos particulares.

Obtuvo, como miembro de la comisión de presupuesto, las clases de labores en los colegios de señoritas sostenidos por el municipio y el gobierno.

Presentó un proyecto para establecer un plantel de enseñanza comercial superior, proyecto que se convirtió en Ordenanza, pero que, aún no se ha puesto en vigencia.

Corresponde á este tiempo la obra del nuevo camal.

En 1895 fué nuevamente llevado al Concejo, y ocupó durante tres meses, la Presidencia.

En este desempeño le corresponden:

Las únicas reformas y composiciones hasta hoy en día, de los techos de la parte central del mercado público.

La pavimentación de la plazuela de la Merced.

El delineamiento de las calles hacia el Salado y la formación de la plaza más espaciosa de Guayaquil, que se le puso el nombre de "Sucre" y hoy lleva el de "Independencia".

Proyectó formar una alameda, que partiendo de la "Finca de Pareja", fuera á dar al Cementerio Católico, con un ancho de 90 metros. Se hallaba en arreglos con la familia de Pareja, para canjear solares, cuando cesó en las funciones de Presidente.

En 1896, siendo Edil, sus compañeros lo llamaron al honroso puesto de Tesorero Cantonal que desempeñó tres años consecutivos por reelección.

El 98 que dejó el cargo, mereció que se le juzgara como *irreemplazable*, dado la pureza en el manejo de las rentas; el saldo de \$ 71.000 libras que quedó en caja, y sobre todo, la consolidación de la deuda municipal á tipo muy inferior al antiguo, que pingüe fué en pró de las rentas del común.

A los pocos días de posesionado el General Plaza

de la Presidencia de la República [1901], nombró á Miguel G. Hurtado, Tesorero de la Provincia del Guayas. Y dado sus conocidos antecedentes, es uno de los nombramientos que le hace honor á la actual administración. Y en este mismo año fué nombrado también, miembro de la Junta de Beneficencia Municipal; así como, en una de sus últimas juntas, los accionistas del Banco Comercial y Agrícola, lo han elegido Concejero de dicha institución.

Como se vé, la carrera de Miguel G. Hurtado es brillante. Sus servicios á Guayaquil en su triple carácter de bombero, Edil y empleado público, son de un valor incomparable y tarde ó temprano le rendirán justicia; que, lo que es por hoy, la ingratitud y la envidia serán sus mayores enemigos.



ENRIQUE AVELLAN.

No es nacido en Daule, sino en Guayaquil el 28 de Mayo de 1844; más se ha encariñado en este cantón que puede considerársele como uno de sus preclaros hijos, cual si su cuna se hubiese mecido á orillas de nuestro pintoresco río.

Le ligan á Daule, desde hace un cuarto de siglo, lazos poderosos de afectos y recuerdos imperecederos.

Es popular en Daule por sus dotes personales, como lo era el señor José Domingo Santistevan, que reunía riqueza y elevada posición social que le valieron muchas relaciones y número considerable de protegidos.

Liberal de convicciones arraigadas, se le vió siempre defender los principios que profesara desde muy jóven; por lo que, en el Gobierno de García Moreno, per-

maneció preso y con grillos en la Artillería de la plaza de Guayaquil, por el espacio de 22 meses.

Sargento Mayor en "Galte", contribuyó con sus esfuerzos al éxito de la jornada, en la que dió pruebas de valor como de clemencia con los vencidos.

Cuando Veintemilla, en un momento de inconcebible orgullo se declaró dictador, burlando las esperanzas de los pueblos, se le vió al yá entonces Teniente Coronel Avellán, en el campamento de Mapasingue, dando el ejemplo de la constancia y soportar las privaciones de la campaña, desafiando impertérrito el peligro.

Comandaba el cuerpo "Vengadores de Valverde", y era Comandante General de la tercera División; habiendo sido Jefe de operaciones en el Cantón Daule. Y en la jornada del 9 de Julio se distinguió en primer término.

Vino la campaña liberal después del 5 de Junio, y el Coronel Avellán se puso entonces á la cabeza de una legión de intrépidos jóvenes que había organizado en persona y salió al encuentro del enemigo, que estaba dispuesto á disputar el terreno á las huestes liberales, con feroz encarnecimiento.

Ejerció los cargos de Comandante General de la primera División y de Jefe de Operaciones del Alausí.

En "Gatazo" comandaba la tercera División, que contribuyó en tan alta escala á la victoria decisiva que derrocó al poder conservador.

En esta, como en todas las campañas en que tomara parte, se le vió dar muestras de pericia y valor rayano con temeridad.

Así es que, don Enrique Avellán, con una brillante hoja de servicios de más de veinticinco años, es simple Coronel, mientras que otros, que tal vez fueran sus subalternos, llevan los entorchados de General.

Las injusticias de nuestros Congresos!

A raíz del 5 de Junio, ocupó la Intendencia General de Policía de la provincia del Guayas, la primera

en su género en la República, y dejó el puesto para marchar á la campaña como ya hemos visto.

En el desempeño de este cargo se hizo tan recomendable por el tino y sagacidad que desplegó en las complicadas labores de la Policía, que, después de su regreso de la campaña, hubo un día en que el pueblo le aclamaba volviera nuevamente á ocupar el puesto de Intendente; pero entonces la calumnia y la intriga se cebó en su persona, al extremo de que fué cargado de grillos como vulgar conspirador, el ciudadano que contribuyó al triunfo de la evolución del 5 de Junio.

Quiera que no, la inocencia resplandece y el veredicto del Consejo de Guerra, que lo juzgó, enalteció más al Coronel Avellán.

Recordamos aquí, para corroborar la firmeza de principios de Avellán, que el Jefe del Progresismo, doctor José María Plácido Caamaño, le hizo halagadoras ofertas para atraérselo, entre las que comprendían generalato, pago de sueldos atrasados, compra de una casa en Daule para colegio y otras, todas tentadoras, dados nuestros tiempos y nuestros hombres. Al terminante rechazo de Avellán, el doctor Caamaño le pronosticó, que si llegaba el caso de presentarse oportunidad al Alfarismo para subir al Poder, se aprovecharía de su persona é influencia y que después.....precisamente lo que hemos visto.

Amargado por las decepciones de la política se retiró al seno de la vida privada, consagrándose á las labores de la agricultura y mereciendo las consideraciones de sus compatriotas.

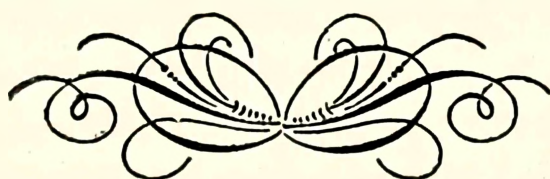
Tan solamente las repetidas exigencias de los amigos, pudieron obligarle á aceptar la Jefatura Política de Daule; y esta condescendencia, suficiente para la gratitud de los que aman verdaderamente al suelo donde nacieron.

Cambio radical se operó en el Cantón, la moral y orden imperaron; la instrucción recibió impulso; las

obras públicas se desarrollaron y mayor ingreso en las rentas municipales.

Por tres ocasiones ha ocupado la Jefatura Política el Coronel Avellán—1878,—1884 y 1900—y en todas ellas ha dejado constancia de cuanto puede hacer el patriotismo y buena voluntad, como se puede ver en estas mismas páginas.

Bien hayan los que vienen á un lugar, para ser factor importante de su prosperidad; á estos los recibimos con jubilosas manifestaciones, le contamos entre los nuestros y conservamos su recuerdo aternamente grabado en nuestros corazones.





JUICIOS DE LA PRENSA.

(EL TIEMPO.—Junio 20 de 1902).

De nuestros talleres ha salido la segunda edición corregida y aumentada, de un folleto intitulado “Apuntes históricos geográficos, biográficos y estadísticos del Cantón Daule”.

Su autor, el señor Emiliano Caicedo, hijo entusiasta y patriota de aquella importante sección territorial, demuestra con la elocuencia de los hechos y de las cifras el derecho que tiene Daule para ocupar el rango de provincia.

En efecto, contribuye en alta escala á los gastos de la República, y si el espíritu de equidad y de civismo predominara en la mayoría de los miembros de nuestras Asambleas Legislativas, tiempo há que Daule ocuparía la gerarquía administrativa que se merece, por el número de sus habitantes que hoy pasan de sesenta mil, la feracidad de su territorio y los servicios que prestan á la Patria en toda época, sus inteligentes y valerosos hijos.

Pero los pueblos como los individuos nacen con su estrella dichosa ó fatal.

Daule no ha sido feliz en el punto de vista político.

Los Congresos Nacionales ni siquiera se ocuparon de atender á los justos reclamos de los dauleños, para que se les dotara al menos, con un colegio de instrucción secundaria y hospital civil: ¿Y los gobiernos?

Mejor es no recordarlo, porque tendríamos que evocar escenas cual las de las épocas dantescas que hicieron estremecer los espíritus más avezados á los cuadros de horror y exterminio.

Pobre Daule, tan digno de mejor suerte!

Generoso hasta el heroísmo y el martirio, creyendo siempre en promesas fementidas y víctima de los engaños de los eternos regeneradores.

Con raras y honrosas excepciones podríamos horrorar con negra señal la historia de sus administradores cantonales.

Hoy empieza á respirar, á la sombra del respeto á las garantías ciudadanas, de la paz y del progreso; pero necesita ocupar el puesto á que tiene derecho, de lo contrario no podrían ser duraderos su adelanto y bienestar.

Entendemos que cada vez que se ha tratado de crear la provincia de Daule, aquel proyecto encontró opositores en la diputación del Guayas.

¿A qué ese sentimiento de estrecho egoísmo lugareño?

Se teme acaso, que el desmembrarse nuestra provincia perdería su rango elevadísimo en la esfera gubernativa!

Argumentos parecidos se adujeron, cuando se discutía en la Representación Nacional la conveniencia de elevar Puerto Bolívar á la categoría de puerto mayor.

Error!

Guayaquil será siempre la primera población comercial de la República, y el Guayas estará como provincia, á la cabeza del movimiento político, aún cuando no sea la capital *nominal*, pésele á quien le pesare.

Tiempo vendrá en que merezca en forma la denominación de Perla del Pacífico, que le aplican sus admiradores sinceros y genuínos.

Por consiguiente atrás los temores pueriles y las desconfianzas extemporáneas!

La obra del señor Caicedo encierra notables datos estadísticos, geográficos y la historia local.

Puede servir de texto en las escuelas del Cantón, y por tanto la Municipalidad está en el deber de suscribirse á la obra con regular número de ejemplares.

En efecto, uno de los métodos reconocidos por la pedagogía moderna para la enseñanza de la Geografía es el sintético: es decir el que principia por dar á conocer á los discípulos el local del establecimiento, la calle en que funciona, la ciudad en donde él habita elevándose sucesivamente á las diversas divisiones políticas de la Nación á que se pertenece y por último se estudia la América y el resto del Mundo.

Bajo este aspecto el folleto que revistamos es de muchísima importancia.

Y luego vienen las biografías de los hombres públicos que nacieron en el Cantón de Daule, como por ejemplo, el Padre Aguirre, la poetisa señorita Ételvina Carbo, el General Vernaza, el malogrado Vicente Piedrahita y el filántropo Vélez, entre los muertos, y de los vivos se leen los nombres de José María Carbo Aguirre, Miguel Hurtado y coronel Enrique Avellán, que, á pesar de no haber nacido en Daule, es considerado como uno de sus hijos, por los lazos de cariño que le ligan á esa simpática Villa y sus aspiraciones que se identifican con la de los naturales del lugar.

Hoy mismo está trabajando prácticamente por la prosperidad del Cantón.

Obras públicas, reparaciones importantes, mejoramiento de la instrucción primaria, integridad en el manejo de las rentas seccionales, tal es su programa administrativo, que recuerda la mejor época de la República, sobre todo después que el peculado y el favoritismo ha sido, desde lustros atrás, la norma de ciertos sátrapas que creen que el poder es arma de venganza y ostentación y no instrumento de felicidad para los gobernados.

Saludamos gustosos la aparición de la nueva obra, deseando á su autor un éxito completo en la noble misión que se propone.

El señor Emiliano Caicedo es sumamente conocido en Guayaquil, en donde permaneció largos años.

Se llevó á su Villa natal la primera imprenta que se conocía allí fundando "El Daule", que tuvo aceptación general hasta que las llamas destruyeron máquinas y tipos.

Actualmente dirige "La Paz", interesante semanario de la misma localidad.

Ha ocupado también altos puestos en la administración pública, desempeñando, como Oficial mayor, la Sub-secretaría general del Gobierno del repúblico don Pedro Carbo, proclamado Jefe Supremo de la Provincia del Guayas, en el plebiscito del 25 de Julio de 1883. Igualmente ha sido Secretario de la Intendencia General de Policía de esta Provincia y de la Gobernación de Los Ríos.

En Daule, ha ocupado varias ocasiones la curul de Concejero Municipal y Síndico, contribuyendo en unión de sus hermanos, Teófilo, Aquileo y Francisco, á todo lo que significa adelanto para el sitio de su nacimiento.

Tiene un mérito indiscutible: su modestia.

Como escritor, sus artículos son originales, concisos, lacónicos y convencen con lógica irresistible.

Ojalá le imiten muchos de sus compatriotas.

EL TELÉGRAFO.—Nº 3,363

Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Cantón Daule, por Emiliano Caicedo,—segunda edición corregida y aumentada.—Guayaquil—Imp. de *El Tiempo*—1902, es el título de un folleto interesante que ha publicado el escritor nacional señor Emiliano Caicedo.

En la sección de biografías hay datos de los hijos de ese cantón, señores: Juan Bautista Aguirre, Vicente Piedrahita, general Cornelio E. Vernaza, José Vélez, Etelvina Carbo Plaza, doctor José María Carbo Aguirre y Miguel G. Hurtado.

El folleto de que nos ocupamos, es de interés público y tendrá lugar preferente en la bibliografía nacional.

